SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia, 8 cts.
Id. atrasado, ... 20 id

BIBLIOTECA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309.50, 312,614.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.50	26.000
» » M.	27.40	20.000
» » N.	27.30	30.000
» » O.	27.30	20.000
» » P.	27.40	5.000

Títulos

Empréstito interno	76.30	9.100
Fondos públicos	66.00	94.950
Loteria Municipal	69.00	13.300

Cheques

Nacional	12
Provincia	43 1/2
Bonos, descuento	83 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5/8, comercial 47 Paris bancario 4.99 comercial 5.02. Alemania bancario 4.04, comercial 4.07. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

El oro al contado abrió á 309, subió hasta 310.20 y cerró á 309.50.

La opinion general es que quedará hoy al rededor de estos tipos.

En títulos poco se hace.

Las cédulas provinciales, en algunas séries, se hacen con una alza de 10 á 20 centavos sobre los precios de ayer.

Santiago del Estero

Marzo 28, (retrasado).

La célebre cuestion de las doscientas leguas está nuevamente sobre el tapete á discusion del gobernador. Presentóse el Sr. Lubary con una representacion para abonar los impuestos de dos años de cincuenta y siete leguas, que dice posee segun escritura otorgada por el sindicato comprador de las doscientas leguas y pí o, á Rojas. Lagar negóse á aceptar dicho pago alegando que seria reconocer realmente enagenadas esas tierras de la Provincia cuando no lo están, pues su enagenacion fué hecha contrariando las disposiciones claras de la constitucion; parece que Lagar buscará los medios de anular dicha venta. Entonces espérase que serán descubiertas las trapisondas de la antigua administracion. Esta digna actitud le ha merecido unánimes aplausos y palabras de encomio de la prensa opositora, la cual en su editorial de hoy promete ocuparse detalladamente del asunto, publicando, segun dice, cosas interesantes mañana.

—Llegó el mayor Capurro á hacerse cargo del piquete provincial ¡etra bendicion saenzpeñista á la pobre Provincia! Santiago tendrá piquete de línea.

No hay novedades políticas.

Del Rosario

Marzo 28 (retrasado).

Se ha comprobado que el Banco de Crédito Territorial y Agrícola, fundado por Llambí y Campbell, con garantia de la Provincia, debe quince millones de pesos oro y no tiene ni 2% por ciento para hacer servicio de intereses. La Provincia cargará con el clavo.

El Gobierno continúa acéfalo, por estar ausentes los miembros del Ejecutivo.

Comunican de Armstrong que se ha producido un nuevo bárbaro crímen.

No hay novedades políticas.

De Montevideo

Marzo 28, (12,40 p. m.)

Llegaron hoy veintisiete mil libras con procedencia de Chile, dirigidas por un señor inglés al Banco de Lóndres.

Apesar de que se dice *libras* y de la direccion del dinero, sábese que lo que viene es plata de la mandada acuñar por el Gobierno con el Dr. Barriga, es decir una entrega de ciento veintisiete mil pesos.

No se esplica el secreto y reservas que el Gobierno empeñase en guardar sobre esto.

—Dícese que el Dr. Herrera hace trabajos para que no se realice la reunion colorada, anunciada para el dia 2 de Abril, y á ese fin se hace desde ahora circular el rumor de que si se efectúa habrá palizas y demás excesos.

Cistallo.

Huelga estudiantil

Los estudiantes del Colegio Nacional se complotaron para declararse en huelga durante los dias de la semana presente, es decir, no asistir á clase, so pretesto de ser dias de Semana Santa.

A las 11 y 1/2 a. m., más ó menos, empezaron á reunirse los alumnos del citado colegio en la calle Piedad, desde Reconquista hasta Florida, formando grupos que fueron engrosándose poco á poco.

A las 12 y media habia más de 500 personas reunidas en las calles referidas, contados los estudiantes y los curiosos.

La algarabía subia de punto á cada momento é hizo necesaria la intervencion de la Policia, que empezó á disolver la manifestacion improvisada, lo que consiguió al poco rato.

Los cacos aprovecharon la bolada, y varios de los manifestantes se han encontrado sin el reloj y dinero que llevaban en su bolsillo.

Con todo, los alumnos del colegio han conseguido su objeto; no irán á clase los dias de Semana Santa.

Han tenido mas éxito que en la manifestacion chingada al Dr. Alcorta.

DIA COMERCIAL

La plaza que abrió ayer por oro al contado á 311, despues de algunas fluctuaciones quedó á 309, es decir, con 1 punto y medio ménos que en el dia anterior.

La liquidacion, que se hará mañana, no ofrecerá segun se dice, muy grandes dificultades, aunque existen fuertes diferencias.

Las operaciones en metálico ascendieron ayer á ps. 1.414.274, entre contado y á plazos, como se verá por el siguiente resúmen:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado	$	442.374
Marzo 28	»	143.900
» 31	»	488.000
Abril 8	»	45.000
» 15	»	12.000
» 30	»	273.000
Mayo 24	»	10.000
	$	1.414.274

En la primera rueda el oro al contado abrió á 311, bajó hasta á 308.30 y cerró á 309.

En la segunda, para hoy, abrió á 308.50 y cerró á 309.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Marzo 31...	311 —	308 —	309 —
Abril 8...	311 —	308 —	309 —
» 15...	309 50	308 50	309 50
» 30...	311 —	308 —	309 50
Mayo 31...	310 —	310 —	310 —

Las operaciones en títulos estuvieron poco animadas, y establecieron las siguientes alteraciones sobre los precios anteriores.

Alzas—1 punto, cédulas provinciales série E y 10 centavos la série M.

Bajas—20 centavos, Fondos Públicos de 1892; 30 Cédulas provinciales série K y 10 la série L.

Las operaciones realizadas son las siguientes: Empréstito interno de 1881, ps. 53.500 de 75.70 á 75.90.

Fondos Públicos de 1892, ps. 59.000 de 66.20 á 66.30.

Cédulas Nacionales, ps. 11.000 série D á 91.

Cédulas Provinciales, ps. 139.650 série C á 29, K á 27.20, L de 27.30 á 27.50, M de 27.20 á 27.50, N de 27.20 á 27.50 y 27.40, O 27.20 á 27.50 y P de 27.20 á 27.50.

Banco Español, 100 acciones á 103.

Los cheques del Banco Nacional se negociaron con 12 ojo de descuentos y 44 ojo los del Banco de la Provincia.

Los Bonos del Banco Hipotecario quedaron á 16.20, esto á 20 centavos más bajos.

Los descuentos continúan, á papel, de 5 á 6 ojo y á oro de 7 á 8 ojo anuales.

Las fuertes realizaciones de lanas, y las de cereales que han hecho afluir á este mercado letras por sumas importantes han determinado una pequeña y transitoria alza en los cambios.

Los Bancos Ingleses, con excepcion del Británico de la América del Sud han subido sus cambios sobre Lóndres de 47 1/2 á 47 5/8.

Los tipos de los cambios comerciales son los siguientes: Sobre Lóndres á 47 7/8. Paris 5.02. Amberes 5.02 1/2 y Hamburgo 4.07.

Los giros bancarios del Rio de Janeiro sobre Lóndres subieron 1/8 quedando ayer á 12 3/4 peniques por 1.000 reis.

Segun los telégramas de la Bolsa de Comercio los títulos argentinos se cotizaron ayer en Lóndres los precios siguientes:

5 ojo 1886.	66
Empréstito moratoria.	69 1/4
Cédulas nacionales A.	32 1/4
» » C.	29
» provinciales P.	8 5/8

El dia de ayer fué de grandes operaciones en lanas, sobre todo en relacion con lo limitado de la existencia en plaza. Los Sres. Unzué vendieron 580.000 kilos á los Sres. Lorthois fréres á precios reservados.

El Sr. Frimery adquirió tambien un lote de 100.000 kilos y 40.000 kilos provinientes de la estancia del Sr. Casiano Martí, se realizaron á 9 pesos.

La lana Lincoln se ha pagado, en el mercado Constitucion, á 10 pesos.

El 5 de Abril empezarán en Lóndres los remates de las lanas, habiendo ofrecidos 400.000 fardos. Estas ventas serán las mas importantes del año y se espera con interes sus resultados.

En trigos ha habido poco movimiento y el mercado continúa flojo.

En el Once, el trigo barleta especial quedó á 7.30 y las demás clases de 7 á 7.10.

En el Rosario se vendieron 3.000 bolsas en wagon á 6.45. A bordo su precio continua siendo de 6.50 á 6.60.

Se habla de telégramas de Amberes anunciando que allí el trigo ha bajado á 14 francos, lo que si se confirmase importaria una nueva baja en nuestros mercados, de unos 25 centavos.

El maiz continúa á los mismos precios. En el Once, el morocho se ha realizado de 7,20 á 7,40 y el amarillo de 7,00 á 7,20.

Los Sres. Sauri y Cia. han vendido 3800 fardos pequeños de alfalfa, de clase especial, para Santos á ps. 37 la tonelada á bordo.

La misma casa tiene en tratos una partida para el mismo destino de 1000 toneladas.

El saladero del Sr. Santa María, «Nuevo Paisandú» ha contratado 8000 quintales de tasajo «Habanera y bonita» á 38 1/2 reales á bordo, para el mes de Mayo.

Segun *El Economista* de Lóndres el Gobierno Argentino reclama de la empresas de ferrocarril las siguientes sumas.—Al Gran Oeste £ 398.378, Buenos Aires y Pacifico ps. 5.941.371, Central Norte ps. 4.659,447 y Argentino del Este £ 118.686.

La situacion de esas líneas la establece en seguida diciendo que el Gran Oeste pierde £ 57,198, el Buenos Aires y Pacífico tiene una utilidad de $ 1.781 937 el, Central Norte la de $ 1.820,396 y el Argentino del Este la de £ 17,291.

A consecuencia de haber fracasado la negociacion con el Sr. Rives, la compañía de vapores «La Platense», pasará, segun se afirma, á ser propiedad de los tenedores de sus debentures.

La Mala Real Inglesa pondrá desde los meses de Julio y Agosto dos nuevos vapores en la línea del Rio de la Plata, que se llamarán el «Nilo» y el «Danubio».

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1893

ES INUTIL!

Como si obedeciera á una consigna insidiosa, pero cuyos móviles y efectos no son difíciles de entender ni descubrir, vuelven á circular en todas las esferas, por todos los ámbitos y entre las columnas de la mayoria de los diarios, los rumores de próximos trastornos públicos y el anuncio de planes subversivos para el derrocamiento del gobierno actual.

Consecuentes hoy, los autores de tal sistema, con las prácticas puestas en boga, vuelven,—lo mismo que hace un año,—á señalar á los hombres del partido radical como autores de las maquinaciones contra el órden existente y contra las autoridades establecidas en la actualidad. De esto se origina que la cohorte presupuestívora, los monopolizadores del poder, los que rodean y ensalzan á todas horas y en todos los tonos á los grandes sacerdotes del oficialismo y cuantos favoritos medran con las debilidades y complacencias gubernativas, se erijan en otras tantas voces acusadoras contra el partido radical, declarándolo réprobo político y traidor á los sagrados intereses de la patria.

Diríase que ahora,—como hace precisamente un año,—se trata de buscar una víctima expiatoria de todas las torpezas, atentados y fracasos de un gobierno inepto y claudicador; pero la conciencia pública sabe á qué atenerse sobre estos manejos; y el pueblo argentino ha aprendido, por dolorosa experiencia, lo que valen y lo que pueden en la guerra contra las ideas redentoras, todas las villanias y todos los actos de fuerza á que pueden apelar los gobiernos sin opinion en el pueblo y sin conciencia del honor y del deber en el espíritu.

El ejemplo de Pellegrini y sus torpes cómplices en la gran vergüenza del *2 de abril*, ha de hacer abrir los ojos al senil Saenz Peña y á sus consejeros y cortesanos.

Aquella leccion ha de servir de guia á los hombres del gobierno actual, toda vez que por encima de los amordazamientos á la prensa, las persecuciones más enconadas contra la idea radical, los encarcelamientos en masa y sin criterio legal alguno, las violaciones de las inmunidades más sagradas del legislador y del ciudadano y los destierros inícuos sin base alguna legal ni razon séria y honesta de gobierno, todo ello, repetimos, ha de hablar muy alto á la conciencia de los pigmeos que en mal hora rigen hoy los destinos de la patria, haciéndoles entender por modo elocuente é irrebatible, que por encima de aquella infamia, y á pesar de toda la fuerza, todo el rigor y toda la dureza empleadas, la Union Cívica Radical permaneció arraigada en la conciencia pública, venerándola el humillado pueblo como en un santuario que cada ciudadano conservaba piadosamente en su alma de liberal y de patriota.

A través de aquella cruenta guerra á nuestros hombres, éstos vieron crecer la confianza y la adhesion entre las masas; á través de aquella saña desplegada contra nuestras ideas, la idea y el programa radical se ha hecho carne en todas las clases sociales; y entre la agitacion y las evoluciones de los demás partidos se ha visto crecer y multiplicarse al nuestro, organizándose tan serena, tranquila y fuertemente en la paz, como habia demostrado ser sufrido, disciplinado y heroico en el combate.

A todas las maquinaciones é insidias del oficialismo y sus esbirros y sicarios, el partido radical contesta con la pureza de su historia y el patriotismo de su programa.

Son inútiles cuantas asechanzas se nos tiendan, cuantas calumnias se nos arrojen y cuantos planes más ó menos absurdos y más ó menos ridículos se nos atribuyan; porque así como nuestro credo se halla definido, nuestra bandera jurada, nuestra organizacion establecida y nuestros hombres acreditados, así tambien es fatal nuestra mision en la regeneracion de la patria, é inquebrantable nuestra voluntad para ver realizados los ideales que acariciamos.

Es inútil que los gobiernos y sus instrumentos se preocupen de tramar espionajes é indignidades contra la la Union Cívica Radical, ni de amedrentarnos con aparatos de fuerza ó con maquinaciones y amenazas inquisitoriales. Como partido de principios y de fé, el radicalismo tiene un dogma, una bandera y una disciplina, y, pese á quien pese, cueste lo que cueste, y caiga quien caiga en la empresa, llenará la mision que se ha impuesto y trabajará por el triunfo de sus ideales, porque la voz del deber y la fuerza de una conciencia honrada nos enseñan que solo de nuestra doctrina y de nuestros ideales penden el renacimiento y la rehabilitacion de nuestra patria.

Es triste, en alto grado, que un país sumido en todo linaje de desprestigios y de abominaciones vea á sus gobernantes encenagarse en las bajezas de la calumnia y de las tramas inquisitoriales contra sus adversarios, en lugar de restablecer el imperio de las leyes, extirpar el favoritismo, normalizar la hacienda y combatir el caos en todas las esferas de la administracion y de la política; pero.... así son nuestros gobernantes. Antes que preocuparse en esta obra de patriotismo y de urgente necesidad para la salvacion de la República, prefieren las villanias y calumnias de los caciques soberbios y endiosados; y posponen toda nocion de nobleza y lealtad á la conveniencia de herir á mansalva y cobardemente al adversario, sin más norma que conseguir el fin, sin preocuparse del rastrerismo de los medios.

Tal vez por ellos pretende el oficialismo amedrentar á los radicales y desbandar sus filas, sembrando en éstas el temor y la desconfianza, precursores de la indisciplina y del consiguiente aislamiento entre nuestros jefes y nosotros.

Vano empeño.

Nunca la Union Cívica Radical ha tenido más cohesion y solidaridad que ahora y nunca nuestros propósitos han sido más firmes para llenar la mision que nos hemos impuesto para la salvacion de la patria.

Tenemos conciencia plena de ella y la cumpliremos. No lo duden los monopolizadores del poder y los serviles aduladores que los rodean.

SALTA

EL JUARISMO EN ACCION

Deliberadamente hemos guardado silencio hasta ahora sobre la pretendida conspiracion radical que aseguraba haber descubierto el gobierno de Salta. Esperábamos que los acontecimientos subsiguientes al descubrimiento gubernativo confirmaran el pronóstico que lanzamos desde el primer momento, segun el cual *lo de Salta* no era sino un golpe en falso, al mismo tiempo que un incalificable atentado perpetrado contra el partido radical por un gobierno sin opinion, sin autoridad moral ni material, y poseido, como consecuencia, del delirio de las persecuciones.

Este pronóstico se ha cumplido hoy al pié de la letra. Los últimos telegramas de Salta, trasmitidos por corresponsales de los diarios adictos al gobierno de aquella provincia, lo que hace aún más terminantes sus afirmaciones, comunican que el gran sumario de la conspiracion radical ha sido sobreseido, y los pretendidos culpables puestos en libertad.

Naturalmente, estas dos medidas no son ni por asomo actos de magnanimidad del gobierno salteño, que, como todos sus congéneres del régimen juarista, solo acecha el más ligero pretexto para vengarse de la oposicion.

Ellos son pura y sencillamente el resultado de la ausencia de pruebas, aún las más remotas, que dieran una apariencia siquiera de pretexto ó motivo á las inícuas é indignas medidas vejatorias de las personas y de la propiedad particular perpetradas por el gobernador Pedro José Frias.

El sumario organizado por jueces adictos al gobierno no ha arrojado causal alguna que justificara la prision de distinguidos caballeros de nuestro partido, ni el aún más incalificable abuso de registrar domicilios y apoderarse, porque sí, de las armas de uso particular en ellas encontradas y cuya propiedad es tan inviolable como la de cualquier otro objeto, y de las cuales nadie puede ser privado sino en virtud de sentencia, fundada en ley, etc.

Pero todas estas cosas son exelentes solo para escritas en la Constitucion, segun parece entender el gobernador Frias. En la práctica los hechos deben ocurrir de muy distinta manera.

En cuanto el gobierno sienta que la falta de opinion y que el desprestigio le llega al cuello, recurrirá al procedimiento muy conocido de *descubrir* una conspiracion; dará en la cárcel con los opositores; y para que no quede garantia sin ser violada, se apoderará sin más trámite de todo lo que encuentre en el domicilio de los adversarios, y que le parezca digno de los honores de este originalísimo sistema de.... expropiacion!

Esto será indigno, ilegal, inmoral y todo cuanto se quiera. Pero no es ni más ni menos que lo ocurrido en Salta—á fines del siglo XIX—bajo el gobierno regenerador de un Dr. Frias. Y para que este sainete de mala ley revista caracteres aún mas grotescos, los corresponsales anuncian que el fiscal intentó apelar del decreto del juez que ordenó el sobreseimiento, pero que merced á la influencia del gobernador desistió de esa apelacion!

Por lo demás, este desenlace grotesco de una detestable farsa, no tiene siquiera el mérito de la novedad. Es la tercera ó cuarta conspiracion descubierta por el gobernador Frias en breve tiempo, y las tres anteriores han llegado al mismo desenlace que la presente.

Con esta circunstancia agravante, que en una de las anteriores fueron encarcelados tambien numerosos ciudadanos, y despues de sobreseida como de costumbre su causa, en lugar de ponerlos en libertad, el gobernador los entregó clandestinamente á un oficial de línea—el capitan Quintana, por más señas—y fueron luego confinados como voluntarios ó desertores al ejército de línea. ¡A esto llama *poner en libertad* el gobernador de Salta!

Descendemos á estos detalles para poner de manifiesto en toda su deformidad la conducta observada por el gobierno de esta provincia en emergencias análogas á la que hoy ha tenido el esperado y consabido desenlace á que nos venimos refiriendo.

Gobierno sin prestigio moral; divorciado de la opinion pública; verdadero y genuino producto de la época del juarismo, ha recurrido y continuará recurriendo á procedimientos de esta índole para mantenerse contra viento y marea y conjurar el naufragio.

Por lo demás, esto que ocurre en Salta, no es sino una reproduccion de lo que con caracteres más ó menos análogos, ocurre hoy en las demás provincias argentinas. Son las mismas situaciones juaristas, con sus mismas inmoralidades, que se mantienen y perpetuan bajo el régimen imperante.

Los mismos frailes, con las mismas alforjas, á los cuales el doctor Saenz Peña ha envuelto en el manto de púrpura de su decantada honorabilidad particular.

TEMAS DEL DIA

Lo corriente es la ilegalidad, son los atropellos más repugnantes, es el escarnio de la moral y del pudor político y administrativo que han tomado carta de naturaleza bajo el torpe gobierno de un anciano á quien su propia decrepitud no llega á hacerle merecedor de la execracion y anatema de sus conciudadanos.

Durante la presidencia de ese Dr. Saenz Peña que juró solemnemente al país hacer un gobierno regenerador, de moralidad y de cumplimiento de la Constitucion; se consuman todos los dias, en todas las provincias de la República y por los más miserables pretextos, hechos como los que hoy nos vemos en la necesidad de recopilar en estos temas.

En la provincia de Buenos Aires se allanan dolosamente domicilios por la policia y se motivan quejas como la siguiente de un respetable vecino de Lujan:

«En vista de la órden de allanamiento firmada por el juez de paz, como si ese juzgado fuera una simple dependencia policial, tuve que dejar completa libertad á la policia para registrarlo y escudriñarlo todo, habitaciones de familia, galpones, graneros, pesebres y todas las instalaciones de esta estancia, llgando en su anhelo por encontrar el cuerpo del delito hasta escarbar y remover con sus propias manos las espigas de maiz en el granero.

»Esa es, señor director, la libertad de que se goza en la provincia de Buenos Aires, donde un gobierno tan débil como corrompido, pretextando denuncias y dando las muestras visibles de sus pueriles temores, se cree con derecho de vejar é interrumpir á los que honradamente servimos nuestra provincia, dedicando todo nuestro tiempp y nuestros anhelos al trabajo que ha de engrandecerla.

»Saludo al señor director con toda consideracion.—*D. Fernandez Beschtedt.*»

En Corrientes no es menos vergonzosa ni vejatoria la situacian de los ciudadanos, merced á la ilegal y ridícula intervencion del Dr. Saenz Peña en las convulsiones de aquella provincia, como puede verse por este telegrama:

«Alvear, Marzo 25—El 23 fuí preso é incomunicado en la ciudad de Itaquí, por órden del coronel Tristan Barbosa. Insistí hiciéranme conocer la causa de la prision ilegal. Dice ser órden del coronel Felipe Aguiar. Ordenóseme prepararme á seguir, custodiado por el batallon Barga, que sale hoy. Ignoro destino. Pondremos á prueba otra vez el temple de los hijos de la heróica Corrientes. Abrazo en tí á los demás amigos.—*Juan de Dios Veron.*»

En Salta el despotismo oficial no quiere ser menos y trabaja con el mayor ahinco en escarnecer la Constitucion y pisotear los derechos de los ciudadanos, hasta dejar bien sentado que tales desmanes son compatibles con la honorabilidad, legalidad y humanidad de que tanto se ha envanecido el Dr. Saenz Peña. Por esto pasan en aquella provincia hechos como los que denuncia el siguiente despacho:

«Todos los empleados de *El Cívico* continúan presos é incomunicados por órden de la Municipalidad.

«A los allanamientos autorizados por el juez del crímen Dr. Marcelino Torino, han seguido las prisiones y las multas.

«La prensa de oposicion se entiende que queda subordinada al criterio de los municipales.»

En Santa Fé y Entre Rios no se vén libres los habitantes de iguales disposiciones, por parte de los caciques aliados de ambas provincias.

Sus propósitos y expedientes se patentizan á cada paso, y la mejor demostracion es el siguiente telegrama que hoy inserta un diario de la mañana y cuya fecha es de Santa Fé:

«El gobernador Hernandez, actualmente en esta, interrogado por un amigo sobre si permaneceria algunos dias en Santa Fé, contestó que sí, que tenia asuntos graves que tratar con los hombres de esta situacion, pues parece, agregó: *Que el viejo Alem no se quiere estar quieto y hay que golpearlo*».

Todo esto es buena prueba de la situacion que se disfruta en la República, mientras la primera magistratura nacional está en manos de un modelo de honradez, de integridad y de sabiduria.

Suele decirse que, para muestra, basta un boton.

Y como, á nuestro juicio, los ejemplos que hemos expuesto, más que un boton son una botonadura completa, se nos figura que no habrá ya nadie que dude en adelante de las buenas intenciones, del sano criterio, del amor á la justicia y á la ley y de la rectitud é integridad gubernativas del Dr. Luis Saenz Peña.

Algunos podrán creer que todo lo que hemos expuesto son indicios infalibles de chochez, ó de perversion del concepto moral, ó de la más completa inópia; pero, bah! Calumnias!

Es necesario tener fé en lo que afirman los adoradores y genízaros del Presidente.

Solo la fé salva á las almas, y debemos creer á puño cerrado que las vergüenzas, atropellos, iniquidades, mistificaciones y osadias de todo género que forman la normalidad de la vida en Buenos Aires, Corrientes, Santa Fé, Salta, Catamarca, San Juan y demás provincias, son maravillas inauditas y beneficios inapreciables, que los argentinos deben á la rectitud, justicia, moralidad, sabiduria y pudor político, administrativo y cristiano del Dr. Saenz Peña.

A él, tan solo á él debe el país las toneladas de legalidad, de moralidad, de libertad y de felicidad que le rebosan por todas partes.

Dios nos lo conserve!

Lejos del poder.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 28 (11 a. m.)—Publicóse la nota del ministro oriental de esa al gobierno, sobre el pedido que tiene de pasajes para los orientales que quieran volver. *La Nacion*, refiriéndose á esto, dice que los vapores vienen cargados de pasajeros que regresan con las ilusiones perdidas y los bolsillos vacios.

—*La Razon* y *La Nacion* ocúpanse hoy del partido colorado con motivo de la última reunion. *La Nacion* muéstrase empeñadísima en que el partido no se divida, pues podria, dice, correr grave peligro si se presentase desunido en las urnas frente á los adversarios unidos y disciplinados.

La Razon escribe tambien un extenso editorial sobre el asunto y despues de haber publicado todos los discursos, dice que lo ha hecho solo por llenar deber cortesia con los ciudadanos que la han favorecido con esos discursos. Manifiéstalo así para evitar la explotacion que se está haciendo de que *La Razon* procede con cierto maquiavelismo, fomentando la desunion de los colorados.

Hay quienes aseguran que pronto *La Razon* se hará un diario netamente colorado, retirándose Daniel Muñoz.

—Ha causado agradable impresion el informe de la comision antifiloxérica diciendo que en el departamento del Salto, el más importante en viñedos, no haya filoxera.

—En la esquina de Rondeau y Mercedes hubo anoche una pelea, resultando un muerto y uno gravemente herido.

—*La Prensa* sigue ocupándose aunque infructuosamente, de las ruletas que se extienden dia á dia.

—Anoche arrojóse al mar una señora casada perteneciente á una familia no desconocida. Fué sacada del agua con vida por varios guardias civiles. Disgustos de familia parece que la condujeron á tal extremo.

Corrientes, Marzo 28.—Ayer tuvieron lugar las elecciones inconstitucionales de diputados y senadores provinciales. En el departamento de Lomas no tuvieron lugar porque segun version corriente otro candidato resentido embriagó á los miembros de la mesa.

La gran novedad consiste en las precauciones tomadas con la fuerza de línea de está. Diéronme noticias y salí de noche á cerciorarme viendo las armas en pabellon en medio del patio del cuartel del once, un rondin al rededor del cuartel y las voces de ¡alerta á los transeuntes. Asegúrase que dos oficiales del mismo batallon han sido cambiados.

De noche las patrullas de soldados y emponchados recorren la ciudad y la bateria de artilleria en esta ha recibido órden de tener preparados los cañones.

Hoy el general Garmendia subió á la bombardera «República» en donde se hizo ejercicio y fuego de cañon y fusil, siendo los fusiles cargados varias veces á bala. Estas precauciones producen el ridículo.

Ayer fuimos varios jóvenes al Banco, á media legua de la ciudad, á hacer tiros al blanco, siendo todos miembros de una asociacion recreativa. Pero avisado el subprefecto y dádose ya la lista de los paseantes y á pesar de ir con nosotros un empleado de la capitania á quien convidamos, despues de estar medio camino diónos caza la falua, y un bote de la «República», armados á remington los soldados y los oficiales con espadas, dándosenos órden de presentarnos con bote y todo á la subprefectura.

El señor subprefecto diónos despues toda clase de explicaciones y manifestonos que el general Garmendia dió órden de no dejar andar á persona alguna armada por la costa.

Al salir y entrar de la subprefectura un gran gentio indagaba los motivos de las alarmas.

El divortia aquarum

y la lógica del perito chileno

I

Hace más de trescientos años que las exploraciones hidrográficas de los españoles en el Estrecho de Magallanes y canales adyacentes, patagónicos, hicieron conocer diversas sondas y abras maritimas que, á manera de valles sumergidos cortan las altas cumbres de los Andes entre los 51° 36' y 52° de latitud Sud; demostrando al propio tiempo que desde el Océano Pacífico se podia llegar por agua hasta las tierras llanas de la Patagonia Oriental, entre los meridianos de 72° y 73° de Greenwich.

A este respecto, pueden consultarse las exploraciones hidrográficas de Sarmiento de Gamboa, Ladrillero y otros ilustres navegantes de los pasados siglos; exploraciones que se hallan consignadas en las cartas náuticas del Almirantazgo británico.

Y, ahora, cómo es posible suponer que tales investigaciones fuesen ignoradas por los chilenos al firmarse el tratado de límites con la Argentina, en 1881!

Además, el Dr. Irigoyen, al discutirse las bases del arreglo internacional habia hecho referencias muy explícitas acerca de la extension de la Cordillera y de las aguas marítimas argentinas, de aquende aquella, en el paralelo de 52°.

Dados todos estos antecedentes y otros que podriamos invocar; como por ejemplo, las propias afirmaciones del ingeniero Bertrand en su *Memoria sobre la Region Central de las Tierras Magallánicas*, fechada el año 86; fuerza es reconocer que el plenipotenciario señor Echeverria y el gobierno de Chile, conocian perfectamente la depresion y ramificacion de los Andes en los 52° de latitud, hecho geográfico que *permitia á la Argentina el tener puertos* marítimos en comunicacion con el Océano Pacífico.

II

El gobierno de Chile ha rechazado en todo tiempo la línea de los Andes, en toda su extension, como frontera con la Argentina.

El señor Barros Arana, despues de firmar con el Dr. Elizalde el ajuste de límites del 77, en cuya cláusula primera se consignaba que la Cordillera divide á ambos países, dirijia á su Gobierno el siguiente telégrama que se comenta por sí solo:

«Cuando sea necesario anunciar á este Gobierno que el de Chile está dispuesto á someter á la aprobacion del Congreso el pacto indicado, le expresaré que él entiende que el límite de las Cordilleras entre ambas Repúblicas comienza en donde termina Bolivia en la parte en que el territorio de esta República está limitada al Oriente por la República Argentina y al Occidente por Chile *y termina donde comienzan los territorios disputados de la Patagonia, esto es, en el 40° de latitud Sud.*»

III

Por acuerdo de los peritos en el año 88, se habia resuelto dar principio á la demarcacion por el Norte, desde el Paso de San Francisco; pero cuando el señor Pico se alistaba en Octubre del 90, para dar principio á los trabajos periciales, fué sorprendido desagradablemente por el siguiente despacho telegráfico del señor Barros Arana:

Santiago de Chile, 7 de Octubre de 1890.—*Sr. Octavio Pico, Perito Argentino.*—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires.—Oficial.—Mi gobierno me dice lo siguiente:

«Deseando el Gobierno normalizar el dominio de la República en la region austral de su territorio y evitar que la entrega de terrenos que hoy se hace á la industria privada pueda producir en el porvenir entorpecimientos nacidos de la falta de demarcacion de nuestros límites con la República Argentina, *prevengo á Vd.* que en la próxima temporada de operaciones en el terreno, deberá trabajarse en la fijacion de la frontera desde la interseccion del *divortia aquarum* de los Andes con el paralelo cincuenta y dos grados de latitud, hacia el oriente, de acuerdo con el artículo 2° del tratado de límites del mil ochocientos ochenta y uno. Este trabajo deberá ser hecho sin perjuicio de cumplir lo acordado entre Vd. y el Sr. Perito Argentino sobre fijacion de los límites en otros puntos del territorio, pudiendo aumentar el número de sus ayudantes, como lo permite la convencion de mil ochocientos ochenta y ocho». Por correo trascribo á U. S. esta nota y daré contestacion á su oficio de veinte de Julio pero segun el encargo del señor Ministro, me apresuro á comunicar á U. S. por telégrafo esta resolucion: Salúdalo á U. S.—*Diego Barros Arana.*

El Perito argentino, despues de consultar el caso con su Gobierno, contestó al de Chile:

Buenos Aires, Octubre 15 de 1890.—*Señor Perito Chileno, D. Diego Barros Arana.*—Recibí el telegrama fecha 7 del corriente, en que me trasmite V. S. la comunicacion de su gobierno, previniéndole que en la próxima temporada deberá trabajarse en la fijacion de la frontera desde la interseccion del *divortia aquarum* de los Andes con el paralelo de 52° grados de latitud hácia el Oriente. Ha de permitirme V. S. le observe con este motivo que la Convencion del 88 deja á los peritos determinar la manera de dar cumplimiento á su cometido, y que, reunidos en esa, determinamos de perfecto acuerdo como debiamos operar sobre el terreno, principiando á la vez por el extremo Norte y por la Tierra del Fuego. La resolucion que ahora me comunica V. S. está, por consiguiente, en desacuerdo con nuestro convenio y con los términos de la Convencion citada, y bien podria hacer imposible nuestra mision, puesto que, si el Gobierno de V. S. pudiere prescribir á su perito la manera de proceder, con igual derecho lo podria tambien el mio, y si las prevenciones de uno y otro Gobierno llegaran á ser encontradas, no habria términos hábiles para que los peritos pudieran dar cumplimiento al desempeño de su comision. Es por esto que, colocando este punto fuera de la órbita de la Convencion y del Tratado, y, por consiguiente, fuera de mi alcance, he comunicado el telegrama de V. S. á mi Gobierno, y él me previene diga á V. S. que entiende que el Gobierno de esa República no está autorizado para resolver por sí solo la manera cómo han de proceder los peritos, ni menos para modificar lo acordado por ellos. Diré al terminar á V. S. que las comisiones están ya organizadas y que todos nos aprontamos para marchar á dar cumplimiento á lo acordado. Sigo esperando la contestacion á mi nota fecha 20 de Julio que V. S. me ofrece.—Saludo muy atentamente á V. S.—*Octavio Pico*

Apesar de la enérgica respuesta del señor Pico, Barros Arana volvió á insistir en la conveniencia de la demarcacion por el Sud, pero como Pico insistiera tambien, el incidente quedó terminado ahí, hasta que, reunidos de nuevo los peritos en 1892, se resolvió,—como desde el primer momento se habia convenido—en que la traza divisoria comenzaria por el Norte del continente y en la Tierra del Fuego simultáneamente, abandonándose la proposicion indicada en el telégrama de Barros Arana.

Pero, muere el perito Pico, y de nuevo con el señor Virasoro, nombrado en su reemplazo, resurgen las conocidas pretensiones chilenas, presentadas por intermedio de Barros Arana desde el año 77.

Chile, pues, lo repetimos, se ha opuesto siempre á la demarcacion de los límites siguiendo las altas cumbres de la Cordillera de los Andes en toda su extension, y aunque en el tratado del 81 hizo renuncia de sus pretensiones, luego se ha arrepentido, y al llegar el momento del deslinde internacional deja oir su voz de alarma y opónese á la ejecucion del art. 1° del tratado, que establece terminantemente que: la Cordillera de los Andes, en toda su extension, separa á Chile y la Argentina.

Y, dígase ahora si no es lógico el Perito Barros Arana.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LA TEMPESTA E VICINA!

RUMORES Y PREPARATIVOS

¡EN SEMANA SANTA!

¡Ni Dios podrá salvarnos!

Los radicales!

Está visto y revisto que no pasará nunca un mes completo sin que seamos sorprendidos por alguna nueva *conspiracion* de estos caballeros incorregibles.

Ya los tenemos otra vez encima, con todo su séquito de tenebrosidades y planes subversivos que hacen poner los pelos de punta al más valiente.

Sin embargo—y dicho sea en honor de nuestros infatigables correligionarios—parece, á juzgar por las noticias circulantes, que el partido popular se va civilizando, pues sus procedimientos adquieren un carácter más de acuerdo con la cultura y con los sentimientos humanitarios que caracterizan la época actual.

La dinamita y las bombas Orsini que en otro tiempo desvelaron al ex-canciller «muñeca» han desaparecido de la escena.

Siempre es un progreso.

Por lo menos los que no somos muy dados á las chanzas guerreras, podremos quedarnos tranquilamente en nuestras respectivas casas, cuando estalle la gorda, sin temor de volar por el espacio conjuntamente con los fragmentos de una bomba radical.

Por lo demás, en estos asuntos nos pasa una cosa rara: nuestros amigos deben tener muy poca fé en nuestras condiciones bélicas, pues nunca se les ocurre, ni en chanza, hacernos partícipes de sus propósitos devastadores: todas las noticias nos llegan del campo opuesto, del gobierno

El bravo Napoleon-Miní es el que más datos nos proporciona.

Sabemos, por ejemplo, que se ha dirigido á un general de la nacion actualmente en una provincia, diciéndole que la semana santa es la época elegida por los revoltosos para lanzarse á la calle y ordenándole en consecuencia que tome las disposiciones del caso.

Por su parte, el sátrapa entrerriano se manifiesta resuelto á poner en movimiento sus celébres *treinta mil*, que ahora están prontos á defender á Saenz Peña como antes lo estuvieron á defender á Juarez.

En presencia de todos estos datos no puede cabernos duda de que la tempestad se cierne sobre nosotros amenazadora y terrible.

Y lo peor del caso es que si los radicales elijen el viernes santo para dar el golpe, no nos quedará ni el recurso de encomendarnos á Dios, que en ese dia habrá dejado de existir.

Terrible perspectiva!

RIO GRANDE

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Está en el mismo estado que ayer la revolucion riograndense: no ha asumido novedad digna de contarse.

Noticias recibidas dicen que ha muerto el coronel Matta en el encuentro que tuvo con Saraiva, pero, lejos de confirmarse el suceso, lo desmiente hoy el telégrafo.

Como todo anda tan embarullado en punto á noticias sensacionales, no sabemos á qué atenernos.

Los federales han hecho de Alegrete una especie de cuartel general. Hállanse allí muchos jefes revolucionarios, entre otros Penna, Machado, Gilna y Alises.

Nada se vislumbra en punto á futuras operaciones. En cuanto á Telles, no se sabe á punto fijo dónde se halla; y de Tavares se dice que marcha con rumbo á Quarahy, quién sabe con qué fin.

Probablemente con el de perder tiempo.

Del sitio de Bagé, nada absolutamente.

Estado sanitario—El vapor italiano «Caffaro» parece atacado de *jetattura*. Las enfermedades y las defunciones se producen á su bordo sin ninguna interrupcion.

Hoy existen cuatro enfermos más en el «Caffaro», aunque de dolencias comunes, segun el parte del médico de á bordo y del guarda sanitario argentino.

Ha sido verificada en Martin Garcia la autopsia del cadáver del niño Luis Expósito, fallecido en el hospital del «Caffaro». De ella resulta, segun el parte del Dr. Acevedo que la efectuó, que la muerte fué producida por bronco neumonia.

El Departamento de Higiene ha ordenado el desalojo completo del «Caffaro», resolviendo sean conducidos pasajeros y equipaje á Martin Garcia, donde sufrirán una prolija fumigacion.

El «Caffaro» será además desinfectado en debida forma.

—Fueron puestos ayer en libre plática por el médico de servicio en la rada los vapores «Equateur» y «Tamar» que se hallaban en cuarentena complementaria, y los buques siguientes:

Vapor inglés «Phoenix» procedente del Cabo de Buena Esperanza en lastre á W. Samson y Cª.; vapor inglés «Ildegarde» de Liverpool con cargamento general á C. M. Huergo y Cª. y el «Whitby» de Cardiff con carbon á Mihanovich.

—Quedó en observacion el inglés «Oroño», procedente de Hamburgo con cargamento general.

—Telegramas recibidos por la junta de sanidad de Montevideo dan cuenta de encontrarse en excelentes condiciones la salud pública en Italia, por lo que no existe causa por el momento para adoptar medidas contra las procedencias de sus puertos.

—En el Departamento Nacional de Higiene se recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, marzo 27—Ayer hubo las siguientes defunciones:

Fiebre amarilla 6, acceso pernicioso 20, otras causas 34—*Wenceslao Paunero*, cónsul argentino.

El número de defunciones de fiebre amarilla ocurridas en Rio durante la primera quincena del mes de marzo corriente alcanza á 34.

Ministerio del Interior—NOTICIAS—Por el ministerio del Interior se aprobaron en decreto de ayer, los contratos sobre arrendamiento de tierras celebrados por la direccion de la oficina Central de Tierras y Colonias con los colonos pobladores de Alvear, Formosa y Chaco Central, don Leon Arberttis, don Manuel W. Fernandez y don Jesús Castañeda, respectivamente.

Se conceden al primero en arrendamiento 20.000 hectáreas por el término de 4 años en las condiciones de ley, al segundo 7.500 por igual tiempo en idénticas condiciones y al tercero 9,800 por 5 años.

—En resolucion de ayer se aprobó la mensura practicada por el ingeniero Wenceslao S. Lugones de los límites noroeste y sudoeste del territorio de Misiones, deslinde de Corrientes.

El gobierno al mensurar esta tierra lo ha hecho con la idea de destinarla á la explotacion de yerbales.

—Ha sido nombrado escribiente del Departamento Central de Policía D. Guillermo Malconn.

—Los señores Cornejo y Uriburu solicitan se les otorgue concesion de un ramal férreo entre General Güemes Campo Santo (F. C. C. N.)

Los señores Cornejo y Uriburu se fundan en que siéndoles casi imposible la conduccion de sus azúcares al mercado por la carencia de conduccion, es una justicia la concesion solicitada.

El Ejecutivo ordenó la informacion de la direccion de ferrocarriles y esta la envió á la oficina correspondiente para su despacho.

Ministerio de Hacienda—El Sr. Miguel Muro presentó una solicitud pidiendo permiso para establecer un depósito de carbon en la Dársena Sud.

El ministro no hizo lugar á la peticion.

—Se ha concedido libre de derechos de aduanas á 50 tiras de 50 metros de mangueras llegadas en el vapor «Ceará».

Ministerio de Marina—Ayer se aprobaron diversos decretos las reparaciones mandadas efectuar á los cutters «Santa Cruz» y «Bahia Blanca», ordenando que ellas sean efectuadas por los talleres de marina.

—Se ha ordenado el regreso del aviso «Savista» que con la comision de faros se halla en Punta de Indio.

Los trabajos han sido terminados por la citada comision.

Inspectores militares para la costa sud—En decreto que de un momento á otro expedirá el ministerio de Marina, saldrán los nombramientos de jefes inspectores de las líneas marítimas del sud.

Estos nuevos empleados tendrán á su cargo la vigilancia de las operaciones de explotacion de guano, pesca marítima y extraccion de productos patagónicos.

Afírmase que la jerarquia de los jefes que se nombrarán para esos puestos será la de teniente de navio á capitanes de fragata.

Oportunamente daremos á conocer esos nombramientos.

El «Almirante Brown» de regreso—PARTIDA DE RIO PARA NUESTRO PUERTO—Telegramas recibidos recien ayer por el ministerio de Marina, dan la noticia de haber salido del puerto de Rio de Janeiro para el nuestro el acorazado «Almirante Brown», última nave que llega de las enviadas por el gobierno argentino á los puertos españoles.

El «Brown» ha estado en aguas extranjeras 9 meses próximamente y ha sufrido en los astilleros Dessein algunas modificaciones en su artilleria y montaje general.

La dotacion del «Brown» la componen 240 indivíduos en su mayoria argentinos, 3 jefes y 16 oficiales más ó menos.

Hospital Militar—SUPRESION DEL CUERPO DE PRACTICANTES—Debidamente confirmada, hemos recibido una noticia de carácter sumamente grave referente al Hospital Militar.

Se trata nada menos que de suprimir el cuerpo de practicantes en virtud de una medida tan improcedente como injustificada.

El que juega un rol importante en este caso es el Dr. Decoud, médico de sala del citado hospital, cuyo carácter intemperante parece que no se aviene con la tolerancia de ciertos prácticas autorizadas por la costumbre y por la necesidad.

El es el único descontento con el cuerpo de practicantes, á quienes no trata con las debidas consideraciones, y tal empeño ha puesto en ello, que si el ministerio respectivo no toma la ingerencia debida, no pasarán muchos dias sin que el cuerpo de practicantes sea suprimido por completo.

Para ello no se va á proceder directamente, sino que se ha echado mano de un recurso indirecto.

Consiste este, en exigirles, á todos sin excepcion, que acudan, juntamente con el médico de sala á hacer la visita diaria, visita que se hace de 8 á 10 a. m.

Ahora bien: como los practicantes tienen que asistir á clase y, precisamente, las clases en el Hospital de Clínicas son de 8 á 12, claro está que no podrán llenar simultáneamente ambos deberes.

Pues la direccion del citado hospital se empeña en que ha de ser así, y previene á los practicantes en una nota que hemos tenido á la vista, que en caso de que no puedan realizar este imposible, manifiesten las causas por escrito.

Personas que tienen motivo para estar al tanto de lo que sucede, nos han asegurado que en todo esto anda la mano del Dr. Decoud, antes nombrado, el cual se vale de este medio para conseguir que sean suprimidos los practicantes.

Si la supresion se llevara á cabo, lo que no creemos, seria un acto injusto, sin más fundamento que la animosidad con que el Sr. Decoud trata á los practicantes, efecto de su carácter excesivamente intemperante y arbitrario.

Tenemos entendido que el Dr. Cabezon, director del hospital, ha concedido vénia á los practicantes para que se presenten en queja al ministerio respectivo.

Es de suponer que en vista de esto, el conflicto no asuma mayores proporciones.
Así convendria á la buena marcha del establecimiento y al porvenir de los estudiantes, con quienes se pretende perpetrar un acto manifiestamente injusto.
Hemos de volver sobre este mismo tema.

Ecos militares—Despues de tres dias de injusta prision, se ha puesto en libertad al teniente 1º Arturo Urien, ayudante del regimiento 5º de infanteria, cuyo jefe el coronel Enrique Luzuriaga fué quien impuso aquella injusta pena.
—En el acto de la inhumacion de los restos del teniente coronel Federico Barbará, representará al E. M. el de igual jerarquía don Ponciano Torres.
—En el detall pasan ciertas cosas y se cometen algunas irregularidades que conviene se corrijan; por ejemplo: los oficiales que allí prestan sus servicios, hacen una guardia cada 24 horas sin poder moverse de su puesto como es consiguiente y tienen, por una aberracion de S. E. el ministro de la Guerra, que costearse la comida, pues se les ha quitado el *prest*.
Por otra parte y por un capricho incomprensible en el jefe de detall coronel Usandivaral los jefes y oficiales á sus órdenes no pueden retirarse sino despues que el señor coronel ha concluido de leer su diario, á pesar de que las horas de oficina son de 11 á 5 p m.
Además dicho jefe los hace desempeñar funciones impropias, como las de llevar notas y expedientes, que en todas partes se mandan por medio de ordenanzas. Y ya que del detall se trata, bueno y decente sería que se le proveyera de muebles, porque con los que tiene parece todavia mucho menos que una alcaldía, y es mucho decir.
—El Colegio Militar ha hecho una buena adquisicion con el nombramiento de profesor de artillería recaido en el aventajado ex-alumno del mismo establecimiento y de la Academia Superior de Guerra de Bruselas, capitan Cárlos Régulo Sarmiento, y del no menos inteligente capitan Francisco Norgin Guerrero que ha sido designado, para profesor de caballería.
En cambio los designados como profesores de procedimientos militares y geografía militar dejarán algo que desear, porque el que solo ha sido alumno regular no puede ser bu en profesor.
—El jefe accidental del regimiento 3 de infantería de guardias nacionales, ha elevado las propuestas de jefes y oficiales del expresado, con excepcion de los que componen la plana mayor del regimiento. Conviene hacer notar que la totalidad de los propuestos, además de ser ajenos á las parroquias de Monserrat y San Miguel son afiliados al *roquijuarismo*.
—Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en las fuerzas de la guarnicion, ni en las de Santa Catalina.
—Desde el 8 del actual continúa preso en la guardia del batallon 2 de infantería el subteniente Hipólito Aguiar, á causa de que no se presentó, ó mejor dicho no recibió la órden de presentarse como ayudante del jefe de dia. Bueno es que se tenga presente que el subteniente Aguiar tiene como 15 años de servicio en ese empleo, ha sido guerrero del Paraguay y justo es que se le pase á la plana mayor que por sus años de servicio le corresponde.
—En las listas de revista del mes corriente figuran en las planas mayores activa y de reserva de 1ª y 2ª clase: 200 tenientes coroneles; 164 mayores, 8 capitanes, 5 tenientes 1º, 5 tenientes 2º y 3 alféreces. En la 3ª de reserva han hecho por colocarse todos aquellos que sirven de esbirros ó testaferros á los gobernadores de provincia, y que disfrutarán por consiguiente de la 3ª parte del sueldo como militares y del que se les pague como civiles por guardarles las espaldas á Ferrari, Costa y compañía.
—Con destino á Entre Rios, y con licencia, ha partido acompañado de varios soldados el comandante Diego Saborido, y para evitar el pago de los pasajes, en el pasaporte extendido, figura «*en comision del servicio*.»
—El jefe del regimiento 9 de Guardias Nacionales, coronel Larsen del Castaño, ha propuesto para llenar vacantes en el regimiento de su mando á los estudiantes de la Facultad de Derecho: Clotario J. Tenly para teniente 1º, Juan E. Castaño para teniente 2º y Augusto Luzzetti para alferez.
—Los partes que deben remitir diariamente los jefes de cuerpo dando cuenta de las novedades ocurridas en ellos, tienen que venir firmadas por el ayudante, con el intervine del mayor y el Vº Bº del Jefe.—No obstante esto, el mayor Pacífico Rodriguez, al mando accidental del batallon 12 de infantería, firma tres veces y solo, como si desempeñara las tres funciones distintas, y solo se trata de un solo Dios verdadero.
—Mientras dure la ausencia del comandante Saborido, ha quedado al frente del batallon 7º de infantería, el mayor Eliseo Quiroga.
—Ha solicitado su pase á la pasiva y le ha sido concedido, el capitan José Sassi del batallon 2º de infantería.

Ladron capturado—Un agente de la comisaria 20ª capturó esta mañana en una de las calles de la Boca al individuo Tomás Masterd, cuya detencion estaba recomendada por ser autor de un robo efectuado á James Thompson y Williams Develer.
El detenido ha sido puesto á disposicion del juez Dr. Gallegos.

Escándalo—En la noche del viérnes último penetró en el almacen de Centro América y Santa Fé el capitan de línea F. Cabrera acompañado de un particular, y despues de pedir de cenar y de frecuentes libaciones armaron un escándalo al grito de «*Viva Roca*».
Varios particulares que allí habia parece no se dieron por satisfechos con el ¡viva! pronunciado, y de la tremolina que se armó resultaron heridos de un tajo en la cara el capitan Cabrera y su acompañante.
Intervino la policía de la seccion 21.

Sociedad Rural—Nos comunica la Sociedad Rural Argentina que mañana á las 4 de la tarde se reunirá la comision directiva de esta sociedad para tratar asuntos de importancia para la misma.
Atendida esta circunstancia es de recomendarse la asistencia de los convocados.

Thomas Clarke—El telégrafo ha hecho saber el fallecimiento ocurrido en Lóndres del Sr. Thomas Clarke, el presidente del directorio del F. C. de Buenos Aires y Rosario.
La noticia ha producido dolorosa sensacion en la colonia inglesa radicada en nuestro país, donde el extinto tenia numerosas relaciones y generales simpatías.
La empresa del ferrocarril al Rosario pierde en el señor Clarke uno de sus más poderosos elementos, pues á los grandes progresos realizados por la compañía desde el año 1879, está estrechamente vinculado el nombre del señor Clarke, cuyas iniciativas y labor ardua le habían granjeado gran espectabilidad entre los miembros de la empresa de que formaba parte.
Lamentamos de veras el sensible fallecimiento.

Venta importante—Hoy se firmará ante el escribano R. Suarez una importante escritura de venta de dos propiedades situadas en la ciudad de La Plata, calles 47 y 63, compuestas ambas por estar unidas de 45 m. de frente por 65 de fondo.
Se venden por la suma de 72.000 ps. m|n. y es comprador don Eustaquio Velez.

Buques varados—Navegando aguas abajo del límite este del faro Punta Indio, varó ayer el patacho argentino «Pocitos».
La varadura es peligrosa, y á pesar de los trabajos efectuados ayer por dos remolcadores, no fué posible hacer zarpar al navio encallado.
Sin embargo, créese que si la creciente sube hoy con fuerza logrará hacerse algo que lo ponga fuera de peligro.
—En Martin García, y al pasar la canal, varó la barca «Ismanbt».
La varadura no es peligrosa y segun la marea que hoy reine el navío zarpará.

Ocasion excelente—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las excepcionales condiciones de los 4 remates judiciales que el inteligente martillero D. José Conti llevará á cabo el próximo domingo 2 de Abril. Las personas que quieran colocar su dinero en buenas condiciones, no deben desperdiciar la ocasion de los referidos remates, cuyos detalles pueden ver en el aviso que aparece en la seccion remates de este diario.

Ecos del turf—Fueron asignados anoche por la comision de handicap del Jockey Club los pesos que deben llevar los campeones inscriptos en los diversos premios de que se compone el programa de la reunion que se verificará el próximo domingo en Palermo.
Van á continuacion:
Premio Perú—1000 metros—Stanley 52 kilos, Lavalle 52, Zorro 52, Agripa 50, Delfion 52, Revancha 52, Etoile 55, May Bloom 50, Chino 52, Hoche 50.
Premio Paraguay—1750 metros— Federal 56 kilos, Clovis 53, Mondaine 51, Granadero 50, Veterano 48, Artichaut 46, Creta 44, Phoebus 43, Andarin 42, Silex 38.
Premio América — 1200 metros—(Carrera clásica.)
Premio Brasil—1000 metros—Sargento 58 kilos, Puygaveau 52, Financiera 52, Don Carlos 47, Fergus 41.
Premio Bolivia—1000 metros—Huracan 58 kilos, Holland 57, Nautilus 55, Guerrillero 51, Clarin 53, Terminacion 52, Remigia 49, Zampa 49, Manantial 45, Manon Lescaut 44, Creta 41.
Premio Uruguay- 1600 metros- Sargento 59 kilos, Nubifer 58, Guerrillero 53, Nedgate 48, Lumineux 47, Pluton 42, Sobremonte 45.
Premio Chile—1200 metros—Luisant 54 kilos, Lucia 52, Pirata 51, Orissa 50, Tambor 49, Totoral por edad.

Pasajeros—Procedentes de Montevideo en el vapor «Saturno» han llegado los siguientes en el dia de hoy:
Sra. Martinez y familia, P. C. Brallofin, C. Gonzalez, Julie Asty, Marie Asty, Marie Galli, Juane Galli, Sra. de Iturrat y hijos, Dr. Bapas, J. Weylle y Osten, Cárlos Shura, Felipe Velasquez, E. Figueroa, N. Vicuñe, C. A. Ramans, Dr. Stuart, Francisco Aphalo, J. Biscede, J. Tambor, J. Dregnino, Abdon Gato Cabrera, Concepcion Lavalle, Enriqueta Lavalle, M. Money y señora, Manuel Serre, T. Gibbs, A. B. Canarie, Gabriel Maristan, Santiago G. Laury, T. Schilling, S. Tilla, Ramon Josquein, E. Lebegui, Ramon Pacheco, Sr. Gilli, José Montero, A. Ricotagliolo, Luis Astengo, señor Nauth y hermanos, Juan Morales, Adolfo Langosto, Gustavo Tilvit, Joaquin Bileda, Pablo Pajers.

Escuela Politécnica—Quedó constituida anoche, en el local de la Sociedad Rural Argentina, la Escuela Politécnica, proyectada por el Sr. Federico Biraben y á cuya realizacion han contribuido muchas de las personas que forman parte de la asociacion mencionada.
El acto comenzó con la lectura del acta de la fundacion de la escuela, en la que se ratificaban las adhesiones que mereció desde un principio la iniciativa del Sr. Biraben, quedando además aprobados los estatutos de la nueva institucion.
Despues de leida el acta fué firmada por todos los presentes como voto de adhesion.
A este preliminar siguió un importante discurso del Sr. Biraben, en el que puso de relieve los proficuos resultados que en tiempo no lejano reportará la nueva escuela y los muchos inconvenientes con que se habia tropezado para llegar á la realizacion definitiva.
Las ideas vertidas por el Sr. Biraben, le valieron aplausos y felicitaciones del auditorio.
La Escuela Politécnica abre nuevas sendas en los estudios científicos á la juventud que se ilustra y de ese sentido prestará á no dudarlo los beneficios que le pronostica su progresista iniciador.

La compañía del Odeon—El debut de la compañía francesa de opera cómica que actuará en el teatro Odeon ha debido ser postergada á causa del accidente ocurrido al vapor «Rio Negro» á cuyo bordo viene la compañía.
El «Rio Negro» sufrió la rotura de un hélice en marcha de Rio Janeiro á nuestro puerto, circunstancias que ha retrasado su viaje.

«La casa de muñecas»—Tuvo lugar anoche en el teatro Onrubia la representacion de la celebrada comedia de Ibsen, «La casa de muñecas.»
Ante todo, reconocemos en el dramaturgo noruego un talento analítico descollante, que establece su paralelismo con los grandes psicólogos contemporáneos, con Balzac, con Bourget.
El argumento de Ibsen es complicado é incongruente, como acontece con frecuencia en la vida real; los personajes presentan á la observacion ciertas desarmonías de accion y hasta contradicciones que chocan á primera vista; los sucesos se precipitan; el movimiento escénico se atropella, y á situaciones violentas, lacrimosas y dramáticas siguen ex-abrupto, como alboradas sin crepúsculo, los estallidos de alegria forzada con que frecuentemente se pretende disfrazar los grandes dolores, las más crueles decepciones de la vida.
Pero, lo que en el primer momento podria mirarse como reñido con la lógica que preside todas las acciones humanas cuando éstas se desenvuelven en la normalidad de la vida social; y lo que parece desligado de unidad en cuanto se relaciona con la manera de traducir al exterior las distintas manifestaciones del espíritu, creemos que,—meditándolo y juzgándolo con un criterio formado en la escuela de las tristes y amargas experiencias, bajo cualquier paralelo de la tierra que sea,—llega á imponerse al espíritu por la verdad filosófica que surje de ese conflicto de encontradas ideas, en cuanto las acciones obedecen á impulsos anormales de la voluntad, bajo la presion de pasiones avasalladoras.
Nora es una mujer real; su carácter ha sido delineado con mano maestra. Tiene algo de «Frou-Frou», pero pertenece á otro temperamento social. Ha nacido bajo otro clima y lleva en sí el sello del país y la influencia hereditaria de su raza escandinava.
Pretender juzgar á Nora por lo que vemos y sabemos de la vida real en Buenos Aires, ó por lo que dice tal ó cual autor francés, español ó italiano, sería incurrir en un lamentable error, como lo sería el juzgar el arte pictórico flamenco, Rubens á su cabeza, con el criterio de una escuela contraria que comprendiera el colorido de otra manera, bajo otro cielo, en otra época de la vida social.
Nora es admirable y como el de esta, los demás caracteres tienen un tinte de inverosimilitud, propia, muy propia de determinadas situaciones de la vida.
Ahora, por lo que respecta á la interpretacion de Nora, pensamos que la señora Echaverria ha estado á la altura de su merecida reputacion de actriz de talento, que sabe identificarse con las distintas situaciones de los personajes que representa.
Los demás artistas han hecho lo que han podido para salir airosos, aun que sea dicho en obsequio de la verdad, no parece que se hayan dado cuenta cabal del temperamento artístico de Ibsen que, en nuestro sentir, difiere abiertamente con la idiosincrasia artística latina.—*Loti*.

Erupcion volcánica—De *El Mercurio* de Valparaiso recientemente llegado á Buenos Aires, sacamos los datos siguientes sobre el nuevo fenómeno geológico de la cordillera.
Es un hecho comprobado la erupcion que recientemente han hecho los volcanes Llaima y Antuco, ambos situados en la region de la frontera.
De una correspondencia llegada ayer estractamos lo siguiente:
«El domingo 26 del pasado, como á las tres de la tarde, comenzaron á sentirse, cerca de Temuco y otros pueblos de los alrededores, fuertes y prolongados ruidos subterráneos, que ya al anochecer se hicieron más intensos y atronadores.
Antiguos vecinos de este pueblo comprendieron desde el primer momento que el orígen de esos ruidos no era otro que el anuncio de una próxima erupcion del antiguo volcan Llaima, lo que efectivamente pudo comprobarse como á las nueve y media, hora en que se dejaron ver en la cumbre de la cordillera los rojizos resplandores de las primeras llamaradas de la erupcion. Esta continuó aumentando en fuerza é intensidad, hasta las dos ó tres de la madrugada, en que la brillantez de las llamas era tal, que en una extension de ocho ó diez leguas á la redonda, los campos estaban completamente iluminados con una luz semejante á la de los resplandecientes rayos de la aurora.
La maciza llama y la compacta columna de humo se elevaban en el espacio á un centenar de metros y allí se esparcían cubriendo una gran extension del firmamento. Desde ese día hasta la fecha la erupcion ha seguido su curso normal; pero es digno de fijarse en ella la circunstancia de no haber habido temblores ni lluvia de cenizas.
El dia 28 el cerro del volcan «Antuco» amaneció cubierto de una capa de humo luminosa y antes de las ocho de la mañana ya se percibian claramente las primeras llamaradas. Sin embargo, la erupcion de este volcan se presentó casi insensiblemente, pues no vino precedida de ruido ni de ninguna otra manifestacion exterior.
Hasta la fecha ambos volcanes continúan en actividad y es de temer que tambien el Villarrica se declare en erupcion por encontrarse situado en la misma zona volcánica de la cordillera.»
Ahora, segun lo expresan telegramas de Chile, fecha de ayer, el Llaima ha vuelto á ponerse en erupcion, haciéndole *pendant* el volcan Calbuco.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:
Presion atmosférica: 763 mm.
Temperatura centígrada: 23º.
Humedad por el higrómetro: 76 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 23º y termómetro húmedo 20.9º—Diferencia centígrada: 2.8º.

Herido en pelea—En un potrero situado en la Boca, calle Brown y 91, fué herido anoche en pelea el sujeto José Romano por Francisco Dio, que logró fugar.
La herida que presenta la víctima le fué inferida con un cortapluma, y está situada en el cuello y segun opinion del médico que lo reconoció en el primer momento, no es de carácter grave.
La policia practica las diligencias del caso con el objeto de obtener la detencion del mal hechor.

Robos—En la comisaria 29 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Navarro, el individuo Teodoro Perez, acusado por José M. Arricho de haberle sustraido del pantalon y en circunstancias que dormia, la suma de 150 pesos.
El detenido niega el delito que se le imputa.
—Ayer en circunstancias que Luis Verle se encontraba en un remate que tenia lugar en la calle de Paraná 475 le sustrajeron del bolsillo del chaleco un reloj y cadena de oro que estima en 100 pesos.
No se tienen sospechas de quien ó quienes puedan ser los autores.

Teatros—Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia «Le systéme Ribadier» que en la primera representacion agradó mucho al público.
—Para el 1º de Abril se anuncian dos novedades de importancia en nuestros teatros.
Son estos, los estrenos de dos compañías, la de la Tubau en el Nacional, que pondrá en escena «Francillon», y la del Odeon que aún no está resuelto con qué obra debutará.
De modo que desde ese dia funcionarán todos los numerosos teatros de nuestra capital, dándose en ellos espectáculos de todos y para todos los gustos.
—En la funcion de esta noche se dará en el San Martin «La Marsellesa», zarzuela en tres actos de Ramos Carrion y Caballero. En ella hará su *debut* la tiple Cármen Henares, antigua conocida á quien el público tiene muchos deseos de oir.
En el mismo teatro han comenzado los ensayos de «La campana milagrosa» original del señor Zapata.
La zarzuelita «Los zangolotinos» dada anoche fué un verdadero éxito para Lola Millanes y Gil, que hacen dos colegiales á pedir de boca. Seria muy difícil, si no imposible, hallar otra pareja que hiciera un desempeño tan acabado de la picaresca zarzuelita.
El público que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo inusitado las escenas en que ambas tomaron parte.
—«Mam' zelle Nitouche» es la novedad que esta noche ofrecerá el Apolo.
Esta obra, traducida del francés, consta de dos actos, y el papel de protagonista será hecho por la tiple Tomás. Daránse además en la 1ª y 2ª seccion «Kí kí-ri kí» y «La Salamanquina» en que tomará parte la señorita Linares.
—«Las Campanadas»; «A vuela pluma»; «El Lucero del Alba» y «Los nuestros» componen el programa de esta noche en la Comedia.
«A vuela pluma» continúa llevando gran concurrencia que aplaude incesantemente tanto la bonita música como la letra.
Pronto se representará en este teatro la revista «Buenos Aires y Chicago», original del maestro Palau.
—Esta noche se despide del público la compañía de Mariani, que viene actuando con éxito en el Circo Buenos Aires.
En la de esta noche tomará parte el conocida payador Pablo Vazquez.
El programa de la funcion es variadísimo, como que la empresa quiere dejar grato recuerdo en el ánimo de su público.

«El Escolar Argentino»—Se ha publicado el núm. 12 de esta interesante publicacion, conteniendo los siguientes trabajos:
Del general Lucio V. Mansila. Una experiencia pedagógica. Enseñanza rápida de las lenguas vivas.—Grandeza moral.—Antes y despues, por J. A. Ocampo.—El buen ejemplo, por Justa.—El ángel de la guarda, por Mila.—¡Solo! por S. A. G.—La mentira. La calumnia. La difamacion.—El juego (con grabado).—Ante dos retratos, por X.—Cosas fáciles y difíciles: Charada, por Rafael Candoi.—Rombo, por Clementina Boero.—Triángulo, por Cármen Garrido.—Soluciones.—Notas varias: Horacio Diaz:—Carta. «La nueva Era.—Correo.

Incidente cómico—Anoche, cuando se empezaba en el teatro de la Comedia la representacion de «A vuela pluma», la aplaudida revista de Ruiz, ocurrió un incidente que produjo gran hilaridad en la concurrencia.
Como se sabe, la pieza aludida comienza con un fingido altercado entre el autor de la misma Julio Ruiz, y el actor Orejon, que se encuentran sentados en la platea en el momento en que la orquesta ejecuta la introduccion de «A vuela pluma».
Ruiz aplaude despues de terminada la sinfonia y Orejon silba; de ahí se produce un altercado entre los dos, que se levantan luego como para irse á las manos, pero son detenidos oportunamente por dos polizontes de entre telones, que se hallan listos para el caso.
La escena es tan rápida y diremos tan natural, que anoche se le hizo cierta á un sargento de policía que estaba de faccion en la Comedia, el que al ver el alboroto formado por los fingidos bochincheros y la i. upcion de los dos polizontes improvisados, creyó deber intervenir, con toda la decision policial del caso, y al efecto se metió por medio de los alborotadores que hubieran corrido el riesgo de haber ido presos de verdad, á no ser las explicaciones dadas en seguida al celoso gallo policial y las estrepitosas carcajas del público que celebraba con mucha gracia el cómico incidente.

Enlace—El sábado próximo á las 5 p. m. contrae enlace el caballero Enrique A. Reusman con la señorita Concepcion E. Argüello, cuya ceremonia tendrá lugar en el templo de la Inmaculada Concepcion y bendecirá esta union el honorable cura rector de la misma canónigo don Luis J. de la Torre y Zúñiga.
Numerosas familias y caballeros han sido invitados á presenciar el acto.
Serán padrinos la madre de la novia y el martillero don Luis Godoy.

Callejeando—El mercado Rivadavia y sus alrededores están en deplorables condiciones higiénicas.
Hay en él y en las calles que le circundan depósitos de basuras formados por restos de verduras y desperdicios de toda clase.
Un prolijo barrido se hace necesario por allí.
—En la calle Pozos número 181, existe una pared que amenaza derrumbarse de un momento á otro, lo que constituye un sério peligro para los transeuentes de la calle referida.
—Corre el riesgo de desplomarse tambien de un momento á otro el edificio de la escuela graduada núm. 1, situado en la calle de Tacuari entre las de Méjico y Venezuela.
En tan malas condiciones se encuentra este edificio, que varias veces ha sucedido el caso de desprenderse ladrillos del techo, habiéndose producido con este motivo un grave accidente ayer, de la que fué víctima la señorita Aurelia Rapallina.
Un ladrillo desprendido del techo en circunstancias de que dicha señorita se hallaba sentada en el interior de la escuela mencionada, produjole un gran herida en la cabeza, que reviste bastante gravedad.
El Consejo escolar debe ordenar con toda urgencia las reparaciones necesarias en el edificio mencionado.
—Varias de las casas situadas en la calle Castelli entre Piedad y Rivadavia se hallan en malas condiciones higiénicas, sobre todo dos ó tres conventillos que existen en ese paraje.
Además en la misma calle hay un cerco de pared, que es probable se venga abajo de un momento á otro; tal es el ruinoso estado en que se encuentra.
—En iguales ó peores condiciones se encuentra una de las esquinas de las calles Anchorena y Mansilla
Allí existe un viejo edificio á pique de venirse abajo por momentos y de ocasionar las desgracias consiguientes.
El inspector municipal del Pilar, que es la parroquia adonde corresponde el edificio en cuestion, deberia haber dado cuenta á la intendencia del mal estado de él á fin de que se tomaran con toda prontitud las medidas del caso.
—Llamamos la atencion de la Sociedad Protectora de Animales sobre el número excesivo de pasajeros que llevan los domingos y dias feriados los tramways de las diversas compañías de la capital, sobre todo los que transitan por las calles Laprida, Bermejo y Cabrera.
La sociedad referida debe impedir ese abuso que tanta molestia y fatiga debe ocasionar á los pobres caballos del tramway que están bajo su proteccion.

Robo de alhajas—Francisco G. Draccion domiciliado en la casa calle de Talcahuano 942, se presentó esta mañana en la comisaria 15ª denunciando haber sido víctima de un robo consistente en alhajas por valor de 800 pesos.
Segun denuncia del damnificado, el robo se ha cometido en circunstancias que se encontraba ausente.
Los autores de este delito no han sido aprehendidos.

Carne con cuero—Los reporters de los diarios de esta capital han sido invitados para una carne con cuero con que les obsequiará el Sr. Miguel A. Secilia, propietario de la sastrería situada en la esquina 2ª Temple y Azcuénaga.
La fiesta tendrá lugar el sábado 1º de Abril próximo á las 6 1|2 y tiene por objeto celebrar las mejoras introducidas por el Sr. Sicilia en su establecimiento de sastrería, las que harán de ésta una de las mejores de su clase, pues segun su propietario nada faltará para que los trajes confeccionados en su casa se distingan por su confeccion correcta y elegante.

El impuesto á los cereales de Santa-Fé—Continúa en las colonias de Santa-Fé la resistencia al pago del impuesto al trigo y lino, decretado por el gobierno de esa provincia.
En la colonia Esperanza, varios agricultores que se resisten á pagar el impuesto, á pesar de exigírseles este por vía de apremio, han dirigido una nota al jefe de policía del distrito declarándole terminantemente que no pagan el impuesto por considerarlo inconstitucional y porque existe una solicitud á las cámaras de la provincia suscrita por gran número de agricultores que piden sea derogado el impuesto, y añaden que mientras no se tome en consideracion dicha solicitud no abonarán éste.
Igual actitud han tomado otras importantes colonias de la region santafecina, y por el momento, el gobierno del Dr. Caferatta se ve en serios aprietos para obtener el pago de la nueva contribucion.
Los colonos alegan que nada tienen que ver con el fallo reciente de la Suprema Corte, adverso á la demanda sobre inconstitucionalidad del impuesto á los cereales del año 1891, impuesto por exportadores y molineros del Rosario y otros puntos, y sostienen que la nueva forma del gravámen que se ejerce este año directamente sobre la produccion es atentatoria de cláusulas fundamentales de la Constitucion nacional, en cuyo espíritu no cabe que deja en mano de los gobiernos provinciales la facultad de hacer trabas perjudiciales á la produccion bajo la forma de impuestos onerosos.

ECOS DE PROVINCIAS

ENTRE RIOS

La situacion que atraviesa esta provincia, á estar á lo que dicen los colegas que visitan nuestra mesa de redaccion, no puede ser más precaria.
Si bien es cierto que la faena saladeril ha animado por un momento sus mercados y que el alto precio pagado por las haciendas ha hecho circular mucho dinero, no es menos cierto que la seca, la langosta y, sobre todas estas desgracias materiales, la calamidad moral de un verdadero desgobierno, producen un malestar indecible que dia á dia se aumenta y agrava.
El ministerio de Gobierno en manos de una verdadera nulidad, el Dr. Gadea, que ni aún la Defensoria de menores de Concordia supo desempeñar con acierto; las frecuentes ausencias de don Sabá y sobre todos sus malos pasos como gobernante, contribuyen muchísimo á reagravar el mal.
Ahora renuncia á la centralizacion de los juzgados, despues de haberse atraido con esa medida despótica, anticonstitucional y retrógrada, la odiosidad de seis departamentos.
Agítanse tambien las pasiones con motivo del cambio de gobernante, que aunque lejano, se hace ya cuestion de actualidad entre la gente presupuestívora de desmedidas y bastardas ambiciones.
El Tribuno Cívico atribuye al Dr. Hernandez ciertas promesas en favor de su ministro Gigena, pero agrega que la senaturia dejada por Echagüe, en caso de ser electo, es un cebo que atrae fuertemente al de los treinta mil y le induce á hacer con su *digno* ministro, lo que hizo con Roca, negarlo descaradamente, aunque luego las circunstancias le obliguen á endiosarlo; que eso, y más aún, es poco para la elástica conciencia de S. E.
Febre, por otra parte, apoyando con sus elementos no escasos á Gilbert, que cuenta con algunas simpatías en la costa Uruguay, no es enemigo despreciable.
Y en tanto una oposicion numerosísima, fuerte y entusiasta, combatiendo á todo trance el despotismo ridículo y la corrupcion vergonzante de las alturas; tal es la situacion política actual.
Llegan noticias tambien de la extraordinaria creciente de Gualeguay, que á la altura del Rosario Tala, ha deteriorado completamente la línea del Central Entre-Riano: con tal motivo han salido en un expreso á repararla el director general y un ingeniero.

CORRIENTES

La situacion de esta provincia indigna y muere á compasion al mismo tiempo.
Indigna al ver los atropellos, *crímenes y escándalos* que dia á dia se cometen á las barbas del mismo Poder nacional que las tolera y apoya: y compadece al contemplar los sufrimientos de los indefensos ciudadanos entregados impunemente á las bárbaras manos de los sicarios de Ruiz y de Vidal.
El valiente caudillo Angel S. Blanco, en carta que dirije al general Juan G. Diaz, le pinta la afligida situacion de esa provincia hermana y con datos y hechos irrefutables le prueba la directa responsabilidad del Gobierno central y sus agentes en esos increibles atropellos.
A los muchos asesinatos que el pueblo ya conoce, debemos agregar uno, que desgraciadamente no será el último, pero que por el refinamiento de barbarie que evidencia, ha de llamar poderosamente la atencion.
Dice *La Libertad* de Corrientes en una correspondencia de Empedrado hablando del aludido crímen, cuya víctima fué el ciudadano y ex revolucionario Crispin Flores, que este fué asesinado por una comision de seis ú ocho hombres, en su propia casa y en pleno dia; fué ultimado á balazos y golpes de boleadoras, cortándole despues el pescuezo, la espina dorsal y las dos orejas; todo esto en presencia de su esposa que reconoció á los asesinos y dió sus nombres á la policía.
Esta nada hizo y el diario independiente del cual tomamos estos datos pide al Gobierno nacional fije su atencion sobre los hechos y sobre los nombres de los criminales impunes, que en gruesas letras de molde estampa en sus columnas.

SANTA FÉ

Nada notable se ha desarrollado en estos dias en esa provincia, que en cuanto á situacion política nada tiene que envidiar á sus hermanas del litoral Corrientes, Entre Rios y Buenos Aires.
Háblase, aunque vagamente aún, de la candidatura oficial de Luciano Leiva, el Cárcano del Juarez de Santa Fé, para el próximo período gubernamental.
Con tal motivo dos diarios de esa provincia hacen la historia de la vida política del ministro y dejan mal parada su reputacion.
Se ha descubierto en estos dias una falsificacion cuya extension aun no se conoce.
Luis Ottoboni, conocido acopiador de frutos, cuyo centro de accion principal era la colonia San Francisco, se habia hecho notar por los altos precios que abonaba por cereales, siempre superiores á los de sus rivales, logrando acaparar así mucha parte de la cosecha; hoy se encuentran los que le vendieron con que han sido pagos con moneda falsa y que el rumboso acopiador, alojado actualmente en la cárcel, no era sinó un agente encargado de la circulacion de billetes falsos, que probablemente en el Rosario se elaboraban en grande escala con este fin.

TUCUMAN

El Orden, uno de los primeros diarios de esta provincia, en su número del 23 del corriente hace en suelto el proceso de la administracion García y de sus hombres, enumerando la larga lista de sus crímenes políticos y comunes, y concluye condenándolos con frase enérgica y viril.
El asunto del dia es hoy, por la atencion que despierta la ruidosa quiebra de la casa Desiderio Ceballos é hijo.
Desiderio Ceballos (hijo) se halla en la cárcel, de donde ha pedido por tres veces la excarcelacion bajo fianza, que el juez le ha negado.
No está del todo tranquila la situacion de Tucuman, á juzgar por las alarmas que se notan entre el círculo gubernista y las guardias que rodean al gobernador don Próspero García tan luego como entra la noche.
Sin embargo, allí como en todas partes, á estar á los órganos del gobierno, los partes son sin novedad y el órden más completo reina en Varsovia.

MENDOZA

Hace ya algunos dias vienen apareciendo en el caracterizado periódico *Los Andes*, correspondencias de Chile en las cuales se deja muy mal parada la administracion de don Jorge Montt.
El ministerio de Gobierno se ha dirigido por circular á las subdelegaciones de la Provincia, con motivo de la negligencia que se nota en la educacion comun, y pidiéndoles hagan lo posible por iniciar una enérgica y pronta reaccion en tal sentido.
El presidente del Centro Español, Sr. Alfonso Viñas, por ciertas apreciaciones hechas sobre la última reunion de ese centro por el Dr. Domingo Villar, contesta hoy una carta de éste, en términos que hacen creer sea ella el principio de una ruidosa polémica.
Es la tercera vez, dice *Los Andes*, que el Consejo de higiene pasa circulares á los médicos ordenándoles denuncien inmediatamente los casos sospechosos ó epidémicos; pero ni por esas ha logrado verse obedecido.
Ayer han sido aprobadas por el Ejecutivo las elecciones verificadas el doce en los distritos de Ciudad, Maipú y 25 de Mayo.
Ha suscitado algunas acaloradas controversias el asunto subvencion condicional al hospital.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 3|8, Paris 1.61 1|2, Italia 1.66 1|2, España 1.83.
Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.60, Alemania 1.30.
Banco Británico—Lóndres 15 1|4, Paris 1.59 Bélgica 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2, España 1.87, Rio 1|2 oro, Montevideo 1|4 oro premio.
Banco de Italia—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.29, España 1.83.
Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.29 1|2 España 1.83.
Banco del Comercio—Lóndres 15 1|4, Paris 1.61 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.29, España 1.86.
Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61 1|2, Italia 1.67 1|2, Alemania 1.29, España 1.86.
Banco Francés—Londres 15 1|4, Paris 1.60 Bélgica 1.60 1|4, Italia 1.65 1|2, España 1.83
Banco Espanol—Londres 15 3|8, Paris 1.61, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.29, España 1.83.

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 17)	3625	3644	19	
Sud (marzo 19)	22784	24264	1479	
Oeste Buenos Aires (marzo 19)	10466	11487	4020	
Noroeste Argentino (marzo 19)	677	1095	327	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 19)	2685	3146	461	
Pacífico (mar. 18)	3627	4797	1169	
Buenos Aires y Rosario (mar. 18)	1274	13768	1025	
Central Argentino (marzo 18)	11234	15762	4528	
Este Argentino (marzo 19)	414	407	—	7
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 18)	363	1594	1231	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Seccion N. (mzo. 12)	36471	48500	12029	
Id id (mzo. 12)	13961	19100	5139	

Mercado 11 de setiembre

Entraron hoy á este mercado 216 wagones cargados con: 139 lienzos lana, 8 atados lana res, 1471 bls. de maiz, 8876 de trigo, 50 bls. alpiste y 1649 fardos pasto.
El mercado abrió mas ó menos en el mismo estado de ayer para los trigos y el maiz.
Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—80 bolsas á 7,40 por D. Perazzo, 130 id id 7,30 id O. Castaño Avendado, 55 id id 7,20 id E. Saenz y Cª.
Trigo Barleta y Frances—560 bolsas á 7,00 por A. Ojea.
Trigo Candeal—80 bolsas á 8,50 por A. Ojea y Cª.
Trigo barleta—280 bolsas á pesos 6,70 por E. Saenz.
Trigo saldomé y francés—380 bolsas á pesos 6,80 por S. Novoa.
Trigo inferior—628 id á 5,50 por E. Saenz y Cª.
Harina del Molino San Martin de Taurel hnos.—40 bolsas marca cero á 1.40; 50 id id 1ª á 1.10.
Semilla de nabo—45 bolsas á ps. 0.90, por E. Saenz y Ca.
Pasto—40 fardos á ps. 37.00, por G. Paglieri; 40 id id 35.00, por id id; 106 id id 35.50, por Solari; 64 id id 32.00, por Bruzzo; 134 id id 28.00, por Santa Maria é hijos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 22 wagones cargados con 7517 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S. Errecaborde	Hernandez	Chascomús	392
D. Balbiani y Ca.	Supiani	San Roman	360
D. Ramsay	Maldonado	Venement	230
R. Cutó	Bendeja	Rosa	500
Pedro Cabo	B. Iglesia	Magdalena	250
G. y Costa	Riachuelo	Iriondo	500
		Total.	2232

El mercado abierto hoy muy flojo para sus precios debido á la semana en que estamos.
Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy flojas.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

322 animales á ps. 7,30 por S. Errecaborde, 514 id id id 6,80 id A. Duvoo.

Capones Rambouillet

227 animales á ps. 5,90 por Pedro Cabo. 309 id id 4,30 id P. Maurat. 250 id id 3,80 id Pedro Cabo. 355 id id Ovejas y Borregos muy flacos á ps. 2.20 por D. Balbiani.
Se vendieron 537 Cap. Mestizos lincoln á precios reservados.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Cosmos» para Montevideo. Mañana: «Oriente» para Gualeguaychú, «Montevideo» y «Eolo» para Montevideo, «Labrador» y «Rio Paraná» para Uruguay, «Lafayette» para Colonia.
—Correspondencia: el 30 de La Plata, para Rio, Las Palmas y Lisboa por Tamar; balija á las 12 m. El 31, para Rio, Dakar y Lisboa por «Equateur»; balija á la 1 p. m. El 1º, de La Plata, para San Vicente, Barcelona y Génova por «Regina Margherita»; balija á las 12 m.
—El vapor «Bellaura», que llegó hoy á Montevideo, con procedencia de Amberes y Lóndres; estará en este puerto mañana, con 2477 pasajeros.
—Serán puestos en libre plática: mañana «Medoc», el 1 de Abril «La Plata» y el 4 «Matteo Bruzzo».
—Quedó en cuarentena hoy «Mentana» de Génova, con 35 pasajeros y 1000 toneladas carga.
—Salen hoy los vapores «Duca di Galiera» para Génova con 40 pasajeros cámara, 300 tercera clase, 1500 toneladas carga y «Dom Pedro» para Havre, con 2000 fardos y carneros congelados.
—Son esperados en Montevideo: «Sud América» de Génova y «Aquitaine» de Marsella.

VARIEDADES

El sargento Perez

Llegó el dia tan temido por la tia Carmela. No hubo remedio; su Pedro cayó soldado, y fueron inútiles todas sus lágrimas.
Pasó una semana, luego otra y otra despues. Una mañana muy temprano desembocaban por el camino de los majuelos diez soldados, un cabo y un sargento. No exento de temor al mirar el erizado mostacho y las fruncidas cejas del último, un muchachuelo los condujo á casa del alcalde, que, como era madrugador, se encontraba en el corral aparejando la borrica. El sargento tomó la palabra:
—¿Conque es usted el alcalde?... Pues vengo por los quintos, ¿estamos? y como no estén á las ocho en punto en el Ayuntamiento, va á haber la de Dios es Cristo, ¿estamos?... Conque denos usted las boletas para marcharnos á casa de la patrona.
A las siete y media ya estaban los quintos en el portal del Ayuntamiento. Dos ó tres, mustios y cabizbajos, guardaban silencio; los restantes hablaban en un grupo: todos estaban tristes.
A las ocho llegaron el sargento y su gente, puntuales como la misma Ordenanza.
—¡Vamos, vamos —vociferó,—nada de grupos: alinearse, que eso lo sabe cualquiera.
Se quedaron los mozos atolondrados, mudos, irresolutos, y el que más, dijo in *pectore*: «Mal principio.»
Despues que los colocó en una fila y pasó lista, los formó de á dos á marchó con ellos adelante por el camino de los Majuelos.
Habia que pasar por casa de Pedro, y su madre le esperaba en la puerta. Al llegar el peloton se arrojó al cuello de su hijo; y como la miraba Perez, le dijo con los ojos arrasados en lágrimas:—«Señor, dispense usted; deje que abrace, acaso por última vez, al hijo de mi entrañas!» Algo extraño pasó por la fisonomía del sargento, y dos lágrimas furtivas, rebeldes, indisciplinadas, nacieron de sus ojos negros para ir á morir entre los pliegues de su amplia manga. El pelotón habia avanzado unos cuantos pasos, y solo Pedro y su madre pudieron notar la emocion del veterano.

Y pasó el tiempo, y los carlistas erre que erre, y los pobres *guiris* anda que anda por esos mundos de Dios, sin poder volver á sus hogares. Ya se murmuraba por el pueblo que el hijo del tio Fanegas estaba en el hospital con un brazo roto por un balazo mayúsculo, y que el sacristán se habia pasado á la faccion,

(2) FOLLETIN

Recuerdos de Florencia

POR

EMILIO CASTELAR

(Escrito expresamente para «La Publicidad» de Barcelona)

Escultor, su estátua colosal superaba á todo lo hasta entonces conocido; ingeniero, sus obras de hidráulica riegan aún las viciosas cercanías de Milan y llevan el fecundo regocijo de la vida por los hermosos y dilatados campos de la feracísima Lombardía; geómetra, mecánico, anatómico, lo mismo iba á las escuelas de medicina que á los campamentos militares, y lo mismo publicaba un tratado sobre los secretos de la pintura que un tratado sobre los movimientos del oleaje. Id á Milan y vereis el sitio donde se levantaban sus estátuas ecuestres, el trazado de sus acequias fecundantes, las parábolas de sus estudios astronómicos, las líneas de sus obras geométricas, las fórmulas de su álgebra, los conceptos de su metafísica; en las tablas sus vírgenes y sus ángeles que sonrien con su bienaventurada sonrisa, y en las paredes su Cena, que todos llevamos en la retina, donde cada apóstol expresa con verdad una emocion distinta, donde el odio se retrata en la fealdad de Judas y el amor en la hermosura de Juan, alzándose sobre todos aquellos rostros iluminados por pensamientos interiores el rostro de Jesús, en el cuadro, como en la teología, Dios y hombre á un mismo tiempo. Despues de haberlas contemplado estas grandes personalidades, tened valor para maldecir del siglo que las ha producido. Es el siglo de Leonardo de Vinci y de Cristóbal Colon; y en el momento que historiamos, Rafael ha nacido, Buonarroti trabajado, y Savonarola dicho sus más elocuentes sermones. ¿No os da tentacion de preguntar á la Naturaleza por qué ha roto los moldes donde forjara á esos hombres, y de preguntar á Dios por qué no envía ya esos genios sobrenaturales del cielo á la tierra?
En verdad, cuando se observan todas esas excelencias del siglo, apenas se comprende las tendencias pesimistas y las inclinaciones á denigrarlo todo que resaltan, como es sabido, en el pensamiento y el corazon de Savonarola. Mas la medalla tiene su reverso. Hay pocas, muy pocas edades, en que el espíritu se muestre perfectamente equilibrado y las facultades intelectuales y morales enlazadas en una completa armonía. La civilizacion griega, con ser tan armoniosa y con alcanzar una correccion que creemos perfecta, carece de esa intimidad psicológica del sentimiento, que caracteriza á nuestro tiempo, y sin la cual nos parecen los más hermosos objetos como formas sin idea, como organismos sin vida, como cuerpos sin alma. Pues si la civilizacion helénica pecó de un exceso de plasticismo y de forma, pecó por lo contrario la civilizacion de la Edad Media. Desprecio de la Naturaleza, horror á las formas varias de la vida, clausura en órdenes religiosas ó militares que mataban la libertad, creencia en próximo juicio final, expediciones por un sepulcro, ciencias, ideas encerradas en el claustro como la luz bajo el almud, gobierno demasiado teocrático ó demasiado feudal, autoridad tiránica sobre la conciencia, fórmulas escolásticas sobre la razon, hé ahí todo cuanto distinguia á la Edad Media y todo cuanto caracterizaba los punibles excesos de su exagerado y desmedido espiritualismo.
El Renacimiento, para expresar su ideal, para reunir las dos edades de la historia, para resucitar el mundo clásico, para devolver á las esencias el relieve de las formas, caia como el mundo antiguo, como la antigua civilizacion, como los pueblos helenos y latinos, en vituperables excesos de un desmedido sensualismo. No puede caminar de otra suerte el espíritu humano, sino por acciones y reacciones exageradas en ciertos períodos de su desarrollo y en ciertas épocas de su historia. Solo cuando estas reacciones y estas acciones han rebasado de sus naturales límites, vienen á moderarlas esas edades sintéticas de verdadero equilibrio interior, que dan á cada idea su derecho y á cada actividad su esfera, concordando así las facultades como los fines discordes. Para descubrir los tesoros de la antigüedad se necesita el paganismo natural de aquellos cristianos paganizados. Poggio, por ejemplo, en vez de asistir al concilio de Constanza, no obstante redactar sus cánones y sus declaraciones, iba por los desvanes de los conventos, y encontraba las Instituciones de Quintiliano, la Argonáutica de Fiaco, la Arquitectura de Vitruvio. Y luego este mismo Poggio se iba á los mentideros de los criados pontificios, y allí recogia los dicharachos sucios, los refranes escandalosos, los cuentos verdes que luego escribia riéndose de las cosas y de las personas sagradas. Y sin embargo, su estátua fué colocada en la catedral sublime de Florencia. Semejante á Poggio, de la misma estirpe, aunque no del mismo talento, era el humanista Lorenzo Valla, cuyas críticas suscitaron una de las más graves, sin duda alguna, de la historia pontificia. Sustentaban los Papas que el patrimonio de San Pedro les pertenecia, no por la donacion directa de Pipino, no por las confirmaciones de Carlo Magno, no por los acaparamientos de cien ciudades intentados y concluidos en períodos, que pasarán á la vista de todo el mundo, sino por una donacion expresa de Constantino, que al convertirse al cristianismo, y llamarse protector de la Iglesia, quiso que los Papas de Roma tuvieran una independencia completa y les donó todas esas tierras. Tal idea, en falsos documentos apoyada, creció con tanto crédito, que Arnaldo de Brescia, en sus elocuentes invectivas contra el poder político de los Pontífices, y Dante Alighieri, en sus sublimes tercetos, maldijeron á Constantino, por haber puesto esa inmensa pesadumbre material sobre las divinas y espirituales alas del Pontificado católico.
Y el gran erudito, Lorenzo Valla, discutiendo crítica, filosófica, filológicamente la donacion constantina, encontróla tan opuesta á la razon y á la historia, que la redujo á cenizas. Y como sucedia á todos los hombres del Renacimiento, no se contentaban, no, estos atletas de la erudicion, no se contentaban con afirmar; tenian necesidad de combatir y de combatir rudamente á sus adversarios. Y para combatirlos lanzaban sobre las costumbres del clero, sobre su crasa ignorancia, sobre sus supersticiones los más acerados dardos. Parecia natural que fuesen perseguidos por sus irreverencias y sus desacatos; y no lo eran; y los Papas mismos los llamaban á su lado, y Lorenzo Valla, despues de haber destruido las más piadosas tradiciones sobre la antigua donacion constantina, recibia de los Papas agasajos y homenajes, como si de un verdadero príncipe se tratara, por traductor y comentador de Tucídides. Así, al calor de estos sentimientos, renacia la vida de la antigüedad; prosperaban los dias del arte; doblábase el espíritu humano en el tiempo como se doblaba el planeta terráqueo en el espacio.
Todas las ideas del Renacimiento gravitaban, como en torno de su sol, en torno de Lorenzo de Médicis, más bien pagano que católico, cual tantos grandes hombres de estos últimos dias de la Edad Media. Su paganismo estaba templado por la profesion de una doctrina griega, verdaderamente espiritualista, y que infundiendo en los moldes clásicos el idealismo, comenzó á romper el equilibrio entre el alma y el cuerpo, la armonía entre la forma y el fondo, la paz de la religion pagana, preparando por profética manera el advenimiento providencial del Cristianismo. Platon, fundador de esta doctrina, tenia por entonces en Florencia tanta autoridad y tanto espacio como pudiera tener Cristo en la Iglesia. La Academia renacia. los diálogos antiguos resucitaban; bajo los plátanos idénticos á los del Pireo, sobre altares de mármol ornados con bajorelieves helénicos, su busto verdaderamente sacerdotal, resplandecía entre un coro de discípulos, no menos ilustres que los reunidos en Atenas, los cuales hablaban indistintamente en griego y en italiano, expresando aquellas ideas sobre Dios y sus atributos, sobre el alma y sus facultades, sobre la inmoralidad y sus esperanzas, sobre las ideas y sus arquetipos, sobre los arquetipos y su verbo, sobre el verbo y su divinidad, aquellos principios que parecen como interiores irradiaciones del espíritu humano y que han formado la substancia inmortal del Cristianismo. Posesor Aristóteles, por espacio de muchos siglos, posesor absoluto de la ciencia y de la conciencia en la Edad Media, no podia ceder el cetro á su maestro y su rival, sin que sus discípulos resistieran y contrastaran este nuevo esfuerzo por el idealismo trascendental, tan puesto á la sazon práctica y á la experiencia limitadísima de la antigua escuela aristotélica, los combates entre los mantenedores de la doctrina aristotélica y los mantenedores de la doctrina platónica empeñábanse con tanto furor, cual pudieran empeñarse las guerras civiles en las ciudades y en los campos. Aquellos hombres, consagrados al culto de las ideas, que deben dar serenidad á las inteligencias y paz á los ánimos, revolvíanse unos contra otros, combatiéndose y denostándose, cual si estuvieran comprometidos en una guerra implacable á muerte. No sabian que Aristóteles y Platon, partiendo de diversos puntos, se encuentran y se identifican en la inmensidad del espíritu. Sube el uno, andando, de la tierra al cielo, y baja el otro, como si volara, del cielo á la tierra; parte el uno de lo universal para encontrar lo particular, y parte el otro de lo particular para construir lo universal; busca el uno todo cuanto se da á priori y busca el otro toda cuanto se da á posteriori en nuestra compleja y múltiple naturaleza; ve el uno las esencias y las substancias, y ve el otro las formas y las determinaciones; pero ambos á dos, opuestos y antitéticos á primera vista, se reconcilian y se unen allá en las cimas del alma humana; porque son, reunidos, las dos fases del espíritu, los dos términos de la idea, los dos polos del ser, los dos eternos aspectos de la ciencia, como el cuerpo y el alma de la humanidad entera. Tres grandes caracteres señalaban la Florencia del siglo décimoquinto: el culto al platonismo, el culto á la antigüedad, el culto al arte. El culto al platonismo estaba representado por hombres como Bessarion y Ticino; el culto á la antigüedad estaba representado por hombres como Poggio y Valla; el culto al arte por hombres como Ghiberti y Donatello; solo faltaba el culto á la libertad unida con el Cristianismo, y este culto hallábase representado por Jerónimo Savonarola. Naturalmente, representando Savonarola el culto á la libertad y el culto al Cristianismo, frente á frente de Lorenzo de Médicis, que representaba el culto al arte y al sensualismo pagano del Renacimiento, debian estas dos naturalezas contradecirse con una contradiccion irremediable y contender en una contienda sin tregua. Los Médicis cultivaron las artes; favorecian á los artistas, frecuentaban las Academias; los sabios venidos de Grecia, adoraban á Platon, departian con los filósofos en los nuevos jardines de Academo, no tanto por amor puro al ideal científico ó artístico, no tanto por estos impulsos desinteresados como el propio engrandecimiento y el poder propio en la República. Teniendo que habérselas con aquel pueblo cultísimo, artístico, elocuente, inspirado, su autoridad no podia ser francamente despótica, y se acomodaba con acomodamientos aprendidos en una larga experiencia, y derivados de una irremediable hipocresía, al carácter del pueblo florentino, más propio para deslumbrado por los resplandores del ideal que para sometido por la pesadumbre de la fuerza. Savonarola debia odiar en Lorenzo el sensualismo antievangélico, la hipocresía antimoral y la autoridad absoluta, más odiosa para su sincero carácter cuanto más se componía y enmascaraba con fingidos afeites.
Lorenzo de Médicis cultivaba él mismo la poesía, y comerciaba directamente con las musas. Y si examinárais hoy sus composiciones, sorprendentes por la pureza del toscano en que están escritas y por el número y el ritmo y la cadencia, seguramente habia de pasmaros que apenas parezcan escritas en su tiempo ni inspiradas en ninguno de los sentimientos que entonces agitaban al corazon humano y de las ideas que agitaban entonces á la humana conciencia. No puede darse nada más ajeno á su edad que esta poesía, toda ella inspirada en lejanos modelos, y toda ella artificiosa, y como destituida de naturalidad, destituida tambien de estro interior y de verdadera inspiracion. Hay algunas composiciones nacidas de ideas propias de aquel tiempo, como la comedieta que tiene por asunto los últimos dias del Paganismo y por nombre San Giovani e Paolo; pero en estas mismas se vé que el poeta busca con preferencia un tema retórico y no un asunto, sentido allá en su corazon, y no un asunto que le merezca el verdadero amor con que los creadores miran á las legítimas criaturas de sus entrañas. Se vé que los asuntos poéticos están escogidos como temas y no como inspiraciones. La forma es de una perfeccion increible, pero el fondo de una ligereza apenas aceptable en un poeta que tomara su profesion como un mero divertimiento. Hasta en las mismas canciones de amor, en que la naturaleza está sentida con verdadera ingenuidad, y este sentimiento expresado en versos adorables por lo armonioso y por lo correctos, la verdadera pasion amorosa apenas aparece; y si aparece, fíngela en sus abstracciones la mente y no la vivifica y ne la enciende el corazon apagado para los grandes afectos y solo dispuesto á encontrar tésis y flores retóricas.
Aun hay algun dolor en la descripcion, que de la muerte de hermosa jóven nos presenta en rimas émulas de las rimas de Petrarca; pero cuando trata de pedir su afecto á una mujer llamada Lucrecia, la imitacion de los modelos antiguos resalta tanto y el aparato retórico se ostenta con tal artificio y engaño, que el alma queda fria ante aquella estátua de correctas líneas y de ninguna animacion. No digamos nada del género bucólico, que cultiva en su poemita de Corinto, porque ya ese género merece de suyo el dictado de artificioso; pero digamos, sí, que en el poemita de Ambra, ninfa de un afluente del Arno, amada por el pastor alpino que se llama Laurencio, en este poemita impera servil imitacion de Ovidio, hasta en la manera con que se componen y arreglan los exámetros.
Si aparece un poco Florencia en el poemita Beoni, es para dar asunto á la risa y para poner en ridículo algunos caracteres florentinos; como si aparece la religion en el poema de San Giovani e Paolo, es para mostrar cómo habia decaido el sentimiento religioso en los hombres más ilustres de aquel tiempo. Alguna mayor inspiracion se nota en los Landes, poemitas llenos de ideas que conducen á la alianza del Platonismo con el Cristianismo. Pero donde se vé su carácter propio, y el carácter de su tiempo, es en las canciones compuestas para los bailes y en las canciones compuestas para el Carnaval, henchidas todas ellas de ese sensualismo que corrompia las costumbres y que apagaba la inspiracion. Tales prostituciones de la poesía, de esa vírgen celeste que Savonarola adoraba, ora en lo interior de su mente exaltada, ora en las figuras divinas de fra Angélico; tales prostituciones de la poesía, iba diciendo, eran parte, y parte principalísima, ciertamente, al ódio que el tribuno de la religion y de la libertad guardaba en su noble corazon al tirano, enemigo de la República y corruptor de la voluntad y de la conciencia.

FIN

y que se yo cuantas cosas más, la mayor parte sin visos de verdad y desfiguradas todas.

Pedro estaba casi contento: Perez tan cejijunto tan malhumorado como siempre. Cuando los soldados hablaban de él, solian decir: «Valiente tio Vinagre.» Todos lo decian menos Pedro, que, siempre eludia la conversacion, impulsado por el más vivo agradecimiento.

Un dia el furriel, por si Pedro habia barrido ó no habia barrido, lo cierto es que, por no perder la costumbre, le plantó en la cara los *cinco mandamiento*. ¡Qué más quiso saber el sargento! ¡Qué chilleaia, qué voces, qué de puñetazos en la mesa.....! ¡aquello era una tempestad! Dijo que si la ordena...., que le iba á quitar los galones, que iba á hacer y á acontecer..... Nunca se le habia ocurrido otro tanto; cod razón decian los camaradas de Pedro: «El que tiene padrinos se bautiza».

Q se pasaba el tiempo de jornada en jornada, de fatiga en fatiga. de pueblo en pueblo, y «vamos tirando hasta que Dios quiera», como decian ellos.

Pedro echaba sus párrafos con el sargento; el otro dia me alegré mucho cuando nuestro batallon fué el *primerico* que hizo fuego; ¡bah! que yo no valgo *pa estane* sin hacer *ná* en ayendo tiras; *quisiá* ser siempre el *primerico*.

—¿Y si te matan?—le replicó Perez.

—Toma, muero por mi patria.

Frunció el ceño el sargento, y malhumorado le contestó:

—¡No seas bruto, la patria es tu madre!

Desconcertado y confuso el recluta, aun se atrevió á responder:

—Pues yo le he oido á usted decir...

—Mira, mira—le interrumpió,—tú no entiendes una palabra de todo esto; lárgate y dile al ca Mochales que venga.

La guerra continuaba; continuaba el azote y las madres seguian llorando.

A la caida de la tarde llegó el regimiento á Varradas. Despues de haber alojado á su compañia, paseaba el sargento Pérez por las afueras del pueblo esperando el toque de retreta. Un buen rato despues de haber oido el «¿quién vive?» de un centinela avanzado, apareció por el recodo del camino un hombre que conducia del ramal á una mula cargada. Era uno de esos vendedores ambulantes que van de pueblo en pueblo traficando er especie. Cuando llegó donde estaba Perez, despues de saludarle le dijo:

—Señor sargento, yo soy liberal...

—Bueno, ¿y qué?—le interrumpió bruscamente.

—Pues que si no son ustedes muchos, están perdidos. Vengo de Marmota, á tres leguas de aqui, y hay muchos carlistas, ¡muchos! Cuando salí de la posada oí que uno decia: «Nos marchamos mañana temprano á Varradas.—¿Todos?—preguntó una vieja.—La brigada entera y verdadera—contestó el carlista.

Después de dar las gracias á aquel buen hombre, y de encargarle mucho que no hablara del particular hasta que él le llamara, salió de la taberna el sargento, abismado en sus profundas meditaciones. «Una brigada, pensaba; ¡una brigada entera que se echa encima de un regimiento! ¡Y qué regimiento! Que me quiten todas mis cruces si quedamos arriba de seiscientos hombres....» Contárselo al coronel era echar á perder el negocio; no se avendria de ningun modo. Era un bravo; pero un bravo testarudo, que no habia quien le sacara de su eterno «¡adelante!» Retroceder era para él una palabra sin sentido tratándose de operaciones de guerra. No abandonaria el pueblo si supiera que se le venia encima todo el ejército carlista. No habia que contar con el coronel....

A la mañana siguiente, ¡cosa increible! el sargento Perez no parecia por ninguna parte; lo habia mandado llamar el capitan y se le buscaba por todo el pueblo.

Al cabo de dos horas de incesantes pesquisas tuvieron que darse por vencidos. El capitan estaba desesperado, y desechaba de su imaginacion toda sospecha, porque el sargento Perez era incapaz de cometer una bajeza.

Pero la evidencia se impuso, y el sargento, el bravo, el pundonoroso, el ordenancista sargento Perez fué declarado desertor. Habia desertado, en efecto.

Cuando se presentó en las filas enemigas ponderando el número de las tropas que acababa de abandonar, el jefe carlista aplazó la marcha para dar tiempo á que el enemigo desalojara el pueblo vecino.

El regimiento saldria de Varradas á la hora marcada, evitándose el choque, que le hubiera perdido. Estaba salvado.

Al dia siguiente se descubrió aquella mentira sublime, y el sargento Perez fué condenado á muerte. Una hora después lo fusilaban en la plaza del pueblo.

Pedro ya es un viejo que á todas horas habla de su sargento, haciendo esfuerzos inauditos para contener las lágrimas.

Cuando al acabar la misa el cura baja del presbiterio para rezar un responso por los difuntos, el tio Pedro prepara su moneda, y cuando el párroco llega á su lado, dice echándola en el bonete: «Por el alma del sargento Perez.

Ricardo Vinuesa.

BRIC A BRAC

Un cantor pregunta á un médico:

—¿Es verdad, doctor, que los huevos aclaran la voz, y facilitan la emision?

—¡Ya lo creo! Y sino, mire Vd. las gallinas.... Apenas han puesto el huevo, empiezan á cantar.

—

Dos viejos, varon y hembra, platican sobre memorias de sus buenos tiempos.

—Ah, señora!—decia él—desde entonces acá, cómo ha cambiado la faz de las cosas.

Y ella añade:

¡Y las cosas de la faz!

—

Tú eres el desvio eterno,
Yo voy la eterna esperanza,
Yo voy por cimas profundas
Sin encontrar tus entrañas.

—

Si te cambia un billete—Cualquier amigo, Fíjate en la moneda—Yo te lo digo; Pues se dan casos—De que muy buenos amigos—Den duros falsos.

—

Un *rata* comparece ante el comisario, acusado de haber robado un manojo de espárragos á una napolitana.

—?Por qué ha robado esos espárragos á esa mujer?

—Porque no sabia su precio.

—Pues debió usted preguntárselo á ella

—Es que soy muy tímido con las mujeres.

—

Señora: ¿es usted la que alquila una pieza para hombre solo?

—Sí, señor.

—¿Es usted soltera?

—No.

—¿Casada?

—Tampoco.

—¿Viuda?

—No, señor.

—Pues entonces, ¿qué es usted?

—Divorciada.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.

Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente* 725 m7 v29

Compañia Pavimentadora

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la compañia, Maipú 773, para tratar de la reduccion del capital y de la forma en que ha de realizarse.

Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en secretaria, por lo menos dos dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1893.—*El Directorio.* 768 v29

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.
Hoy—«Le sisteme Ribadier».

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Lista de la compañia—Actrices: Maria A. Tubau, Consuelo Badillo, Matilde Badillo, Emilia Cantillo, Emilia Dominguez, Emilia Llorente, Enriqueta Martel, Elvira Rojas, Julia Sanz, Dolores Yague.
Actores: Francisco Alvarez, Eduardo Cachet, Mariano Larra, Joaquin Manini, Gerardo Peña, José Sala Julien, José Valles, Ventura Vazquez, Pedro Vazquez, Luis Villanova.
Precios—Palcos bajos avant scene sin entrada $ 25, id bajos 20, id balcon 20, id altos 12, id cazuela 5, tertulia sin orquesta 4, id balcon 4, id altas 1ª fila 4, ceras fila 3, lunetas de cazuela 1ª fila 1.50, otras filas 1, delantera paraiso 1.50, entrada general 1.50, id cazuela 0.50, id paraiso 1.
Debut—Sabado 1º de Abril—El monólogo en prosa, escrito por Ceferino Palencia, titulado: «Deciamos ayer...» y la comedia en 3 actos: «Francillon».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañia de comedia española.
Hoy—«La casa de muñecas», «La primera postura».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañia española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«El anillo de hierro», «Calderon».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Las campanadas», «A vuela pluma», «El lucero del alba», «Los nuestros».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañia cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Ki-ki-ri-ki», «La salamanquina», «Mlle. Nitouche».

FOLIES FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Crispino e la comare», «On milanes in mar».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas, dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañia ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon.—Funcion los martes, jueves y sabados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Tacolo é Iturrioz contra V. Elicegui y Melchor. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

ENRIQUE BIAUS (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1891

Sus padres, hermanos, hermanos politicos, tios y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma el 29 del corriente en el templo de Santo Domingo de 9 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. 2p

CAROLINA LERENA DE MARTINEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Abril de 1892

El lúnes 3 de abril se dirán misas generales por el descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 7 á 10.30 a. m. La familia asistirá á la última misa. v1

RAMON ALVIS
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1893

Su esposa María P. de Alvis, sus hijos, madre, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado al cementerio del Norte, hoy martes 28 de marzo á las 1.30 p. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Cuyo 2236.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1241

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle olivar 526.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.

EL SÁBADO 1º de Abril á las 11 del dia despues de un almuerzo campestre.

Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham y Hereford, padrillos y yeguas puras Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, id mestizos, cerdos puros Lincolnshire.

Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE. camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio don Manuel G Llambi y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 395.08 cts. cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 395 08 o|o cada hectárea.

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Cafini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2|3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elia.

El MIERCOLES 12 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del señor de Elia, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa in18

M. Escobar y Ca.

SIN BASE! De 158 lotes de terreno entre las estaciones Barracas y Lanús.

El DOMINGO 2 de Abril á las 2 p. m. venderemos por órden terminante de su dueño, sin base. 120.000 varas cuadradas de terreno en Barracas al Sud, en lotes desde 500 varas. El agrimensor Sr. M. Quintana entregará medidos y amojonados los lotes, de conformidad con la subdivision del plano que puede obtenerse en nuestro escritorio. El escribano Sr. Juan R. Hornos otorgará gratis las escrituras matrices. La venta se efectuará en la calle MITRE 49, Barracas al Sud. Llamamos la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, únicos que quedan sin venderse entre Barracas y Lomas. Venta forzosa! Por planos y otros datos San Martin 142. 792 v30

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores. CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o|o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espenser. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centimetros de frente por 37 metros 98 centimetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2|3 partes pesos 7.708,90 mjn.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 mjn. quedando en esta suma rebajado el 25 o|o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o|o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 123 v9a

Angel Cuenca

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL

—Depósito «Catalinas al Norte»—EL MARTES 28 del corriente á las 2 p. m. donde estará la bandera de remate. Venderé por órden de quien corresponda ocho bordalesas de vino italiano, á la mayor oferta y dinero de contado.

Por mas datos al martillero Rodriguez Peña 1081. 780 m23 5p.

E. Martinez

JUDICIAL Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga se hace saber que don Exequiel Martinez procederá á vender en remate público las siguientes existencias embargadas en el juicio ejecutivo seguido por D. Miguel S. Oneto contra D. Luis Magnani, á saber: Una casilla de madera, un mostrador de pino pintado que guarnece toda la panaderia, un estante de pino pintado para panaderia, chico, una balanza de mostrador con pié de fierro y platos de bronce, un carro de dos ruedas para reparto de pan, un caballo, una máquina de fierro para amasar pan criollo, diez y ocho tablas de pino para extender pan y muchas otras cosas más. Por mas detalles ocurrir á la secretaria.—*Cigorraga*—Ante mi: *Manuel T. Luque*.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—Secretaria de Manuel T. Luque; oficina Charcas y Rodriguez Peña.

Al efecto el LUNES 10 de Abril á las 4 p. m. venderé, sin base, la casilla á que hace referencia el precedente edicto y que mide 4 metros 82 cts. de frente por 10 mts. 87 cts. de fondo, con una pieza de material de 4 y 60 por 5 y 45, con un horno para cocer pan, ubicada en el puerto Madero, en los límites de la calle Belgrano al lado del núm. 152 y de los depósitos de picar piedra, donde estará la bandera de remate.

El dia siguiente 11 de abril, á las 2 p. m. en la calle Bolivar 1817 venderé al mejor postor y dinero de contado todo lo demás que queda detallado. 788 m27 10p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES
Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES
Libros y articulos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2|3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1|2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado; cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.183 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3|4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts, 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o|o al firmar el boleto. 682 v2 a

POR EL MISMO

CASITA CENTRAL base de 2 800 $. El DOMINGO 2 de Abril á las 5 1|2 procederé á vender (ad corpus), una casa situada en la calle LARREA 942 entre Paraguay y Mansilla, mide entre muros 10 varas 48 centivaras de frente al Este por 18 varas 20 centivaras de fondo, por titulos 8 varas por 18 varas 20 centivaras, con dos piezas, cocina, letrina, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, etc.; á 100 metros de la avenida Santa Fé, parage importantisimo, rodeado de valiosos edificios, barrio high-life. Se exigirán 250 pesos de seña.

Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. 790 v1a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi secretaria Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. , y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10 a

Luis H. Real

DE LA BIEN SITUADA y espléndida esquina. Al norte! CALLE DE SANTA FÉ NÚMEROS 1794 AL 1800 Y BOULEVARD CALLAO NÚMS. 1083 AL 1097. Cuyo terreno se compone de 17 1|2 varas de frente á Santa Fé por 31 de fondo y frente á Callao. Venta ad-corpus, es decir lo que resulte entre sus respectivos muros. Atencion, señores capitalistas y personas de buen gusto, que aqui se presenta una maravillosa oportunidad de comprar una de las mas preciosas esquinas de la parte norte de la gran capital sud-americana, y con la base de 45.000 pesos mjn., que es un verdadero regalo, por division de condominio.

El edificio aunque algo antiguo es bueno y está dividido en 3 casas, dos para negocio y una de familia con inquilinos de primer órden y libres de contratas; con que asi no falten los que se interesen de colocar bien su dinero.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 5 p. m. procederé á vender la propiedad arriba expresada por órden terminante de sus dueños, y con una base infima relativamente al gran valor que tiene la propiedad en estos parajes, pues esta esquina es sin disputa la mas bien situada del barrio norte, barrio higiénico, comercial y alegre, y circundada de toda clase de comodidades, como ser tramways varias direcciones, plazas, colegios, iglesias, teatros, paseos, mercados é importantes otros establecimientos, y un selecto vecindario. Atencion y no perder esta buena oportunidad. Se exigirá dos mil pesos en garantia de la compra-venta, y por mas datos al martillero Perú 161 de 1 á 5 p. m. 789 v8 a

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquisimo campo flor, á 1|2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas. en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, asi lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2114 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos (que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. de los territorios nacionales. Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5ª) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 14 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 o|o en garantia. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por o|o en garantia de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas. 761m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts. 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Collet y Llambi

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 mjn. Base 2|3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2|3 partes $ 70.500 mjn.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p. m. procederemos á la venta de esta magnifica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Roldan & Kiernan

JUDICIAL EL SÁBADO 8 DE ABRIL á las 2 p. m. ad-corpus:

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2|3 partes de su tasacion. (que ha sido rebajada en un 25 o|o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 25.078,25 cts. Base para la venta 2|3 partes ps. 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm. 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o|o) pesos 24.276 44. Base para la venta 2|3 partes ps. 16184.30.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 149 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts. 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2|3 partes ps. 15.522,32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes núms. 2633, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5189 série G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484 de 11 a. m. á 4 p. m. 712 m13 v8 a

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

UNA BUENA CASA con mucho terreno. Bien situada. Barrio que adelanta notablemente. Calle de MAZA 352, entre Belgrano y Venezuela. Local de familias, comercio, tramways, gas, etc., etc. Venta forzosa, por liquidacion de un condominio.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 50 varas de fondo. Su edificio se compone de 9 piezas de material muy bien construidas, cocina, sumideros, 2 galpones, etc. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad bien situada y sobre todo téngase presente que se trata de liquidar un condominio lo que hace que la venta sea forzosa. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA y un lindo terreno esquina linderos, situados calle CASTRO BARROS esquina á Méjico, frente al sud y al oeste. El terreno esquina es lindísimo, alto y dominante: mide 11 vs. de frente á la calle Castro Barros por 26 vs. 31 cent. á Mejico. La casita es un chiche, bien construida lindera á la esquina con frente á la calle Castro Barros. Mide 9 vs. por 25 vs. 30 cent. de fondo, tiene 2 habitaciones muy bien construidas, flamantes, con tirantes de madera dura, techo de azotea y baldosa, puertas de cedro, pozo, cocina, letrina y toda clase de comodidades.

El DOMINGO 2 de Abril á las 4 p. m. remataremos este terreno esquina y casita que venderemos sin base de ninguna clase. Recomendamos su adquisicion.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de poco precio situada calle de YATAY 588 entre la calle de Cuyo y el boulevard Corrientes.

El MARTES 28 de Marzo, á las 5 de la tarde, la remataremos. Tiene 10 varas de frente por 20 de fondo y 4 piezas. No falten al remate de esta casita que se venderá á cualquier precio. Aprovechen pichincheros y no falten al remate de esta casita.

POR LOS MISMOS

100 NOTABLES lotes de terreno, sobre la gran avenida Moreno, á 6 cuadras al sud del gran boulevard Corrientes, igual distancia de la Chacarita nueva y solo dos cuadras del empedrado.

Magníficos terrenos, buena finca, oportunidad de que se hagan propietarios los pobres, que podrán comprar un buen lote con muy poco desembolso.

Venta liberal, no hay pretensiones, todos estos terrenos dan frente á calles abiertas. Es verdaderamente un local de gran porvenir, y el que compre allí puede estar seguro de hacer un buen negocio.

Aprovechen los pobres, traten de hacerse propietarios que otra ocasion no se presentará.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL, á las 4 p. m., remataremos estos notables 100 lotes de terrenos, en los que se haya ubicada la conocida panaderia del «Toro».

Son lotes de preciosas dimensiones y al alcance de todos los capitales. En la venta entran muchos lotes edificados.

Por planos y mas referencias, Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UN HERMOSO terreno al sud, cercado de pared, con edificio de una pieza y porton. Situado calle de SAN JOSÉ ENTRE CONSTITUCION Y PAVON. Calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, tramways por todas direcciones. A un paso de la gran plaza 29 de Noviembre. Local que adelanta mucho, hoy convertido en un barrio de familias, colegios de educacion y cuanta clase de recursos puede apetecer el buen vivir. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 3 1|2 p. m. remataremos este hermoso terreno compuesto de 11 varas 55 centivaras de frente por 42 varas 55 centivaras de fondo, con porton etc.

Es apto para levantar en él una buena casa, talleres, fábricas ó cualquier industria. Hay órden de vender, por liquidacion de un condominio.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga, Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpinteria, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerias, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. ¡El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 mjn. Base de venta 2|3 partes 11.874,68|00 mjn.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada sobre el gran boulevard CASTRO BARROS N. 471.—Al lado del boulevard Belgrano. Muy buen local que adelanta rápidamente, y donde se levantan grandes construcciones. Venta forzosa, al mejor precio.

EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos esta buena casita que tiene 10 vs. de frente por 27 vs. de fondo edificio de habitaciones y oficinas necesarias. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada en la calle de CUYO NÚM. 3076. Muy buen local. Venta al mejor precio. Aprovechen la compra de esta casita que tenemos órden terminante de vender por lo que dén. El local donde está ubicada esta casa es muy bueno y adelanta notablemente.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 1|2 p. m., remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 22 vs. de fondo, tiene un buen edificio de 4 habitaciones y sus oficinas necesarias. Es una buena oportunidad la que se presenta comprando esta casita que da una buena venta. Sus títulos son superiores y la venta la realizaremos al mejor precio.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION! Soberbia esquina, espléndidamente situada dando frente á las calles Europa esquina Solis, con buen edificio de renta. Se dividirá en 4 lotes. Situacion inmejorable. A propósito para los que buscan buenas propiedades. A un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse. Venta forzosa, liquidacion de un condominio. Esta desocupada y lista para habitarla; como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuacion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solis, dividiéndose en 4 lotes para facilitar más su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir la venta es forzosa, por liquidacion de un condominio.

Referencias Rivadavia núm. 584; teléfono 317.

POR LOS MISMOS

EN RAMOS MEJIA Buena casa que hay que vender forzosamente, pasando la regalada base de pesos 1500 mjn. Es de balde. Situacion muy buena. Calle de GAUNA á 3 cuadras de la estacion en direccion al noreste. Aprovechar esta buena oportunidad de adquirir una buena propiedad en uno de los más lindos pueblos de recreo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., remataremos esta buena propiedad que consta de 15 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio se compone de 5 buenas piezas de material, cielo-rasos, pisos de madera y todas las comodidades deseables. No olvidar la base de venta pesos 1500 mjn Es un regalo.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD Espléndidamente situada. Calle EUROPA NÚMS. 1741 Y 1745, entre Solis y Entre Rios. Base de venta pesos 10.000 cédulas série A nacionales á la par. Sin pagar diferencia. Soberbia venta. Atencion los que quieran comprar una propiedad buena y muy bien situada.

El DOMINGO 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 9 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio aunque antiguo produce muy buena renta—tiene gas, aguas corrientes y un martillo á su favor. No olvidar la base de venta 10.000 cédulas nacionales A á la par. Es de balde. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA propiedad, calle de AZCUENAGA NÚM. 240, entre Cuyo y Cangallo. Barrio notable por sus construcciones y verdadero local de familias. Adoquinados gas, aguas corrientes, tramways, etc. A unas cuantas varas del colegio de San José, iglesia de Balvanera, mercado Rivadavia, etc. Venta sin pretensiones. Aprovechar los que quieran comprar bueno.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde remataremos esta buena casa bien construida con servicio de cloacas y la que consta de 10 varas de frente por 41 y 1|4 varas de fondo. Título superior. Tiene servicios de cloacas.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un buen terreno bien situado, calle de Paraguay entre Ministro Inglés y Malabia. Barrio que adelanta notablemente y donde la propiedad aumenta cada dia su precio. Aprovechar los que quieran comprar un lindo terreno con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1|2 p. m., remataremos este lindo terreno que mide 11 varas 70 cent. de frente por 36 varas de fondo. Está todo cercado de pared.

POR LOS MISMOS

AL SUD Una buena casita situada en la calle 88 B NÚM. 253, entre 24 de Noviembre y Soria. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 p. m. remataremos esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 varas de fondo, su edificio se compone de 3 habitaciones, cielorasos de yeso, buenos patios y oficinas correspondientes.

Más datos, Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

PRECIOSA ESQUINITA Muy linda localidad. Barrio que adelanta muchísimo y donde se edifica notablemente. Situada calle Colombres esquina 2ª Venezuela.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 1|2 p. m. remataremos esta linda esquina que mira al Norte y al Este, la que consta de 11 varas á una calle por 20 varas á otra. La venta es forzosa, por lo que quieran dar.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO Situacion muy buena, alta y dominante. Calle 2ª CATAMARCA entre Pavon y Garay. Buen local, donde se edifica mucho. Venta forzosa al más alto precio. Aprovechar los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos.

El DOMINGO 9 de Abril á las 5 1|2 p. m. remataremos este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 16 varas 70 centivaras de fondo. Como se demuestra por sus dimensiones es apropósito para hacer en él una casita aprovechando el pequeño desembolso que hay que hacer. Títulos superiores.

Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de PAVON NÚM. 1936. Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 1|2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo, 9 piezas de material y demás comodidades. Téngase presente que la venta es á cualquier precio.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN TERRENITO MUY LINDO En un local brillante y donde se edifica notablemente. Situado calle PICHINCHA entre Comercio y San Juan. Terreno muy lindo que puede adquirirse con muy pocos pesos.

El DOMINGO 9 de Abril á las 6 p. m. remataremos este lindo terrenito que mide 8 varas de frente por 35 varas de fondo. Aprovechen su adquisicion los que quieran comprar un terrenito para edificar una buena casita.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO sobre adoquinado. Situado calle de Pichincha entre Comercio y San Juan. Con frente al Oeste. Muy buen local. Dimensiones excepcionales á propósito para construir una buena casa. Este terreno está á pocas varas del gran boulevard San Juan, lindando con el Colegio Nacional del Sud. Adoquinados, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones. Venta al mas alto precio, por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 6 p. m. remataremos este terreno que mide 12 varas de frente por 35 varas de fondo. Como se vé las dimensiones son excepcionales y á propósito para edificar lo que se quiera.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Buena propiedad, barrio notable, calle de CÓRDOBA 1513, entre Paraná y Montevideo, adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways á todas direcciones, próximo á los tribunales, como localidad es espléndida por estar dentro de los boulevares Santa Fé y Callao. Al más alto precio.

El MARTES 4 de Abril á las 5 de la tarde remataremos esta buena propiedad de poco dinero y bien situada, la cual consta de 9 varas de frente por 33 varas de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla maderas fuertes, algibe y demás comodidades; en el primer patio tiene una linda planta predilecta y buscada por muchos, La Santa Rita, además otras plantas. Títulos perfectos.

Más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO Unico sin edificar, con adoquinado pago y vereda. Situado calle Pavon esquina á Pichincha. Frentes al Norte y Oeste. Linda localidad.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 6 de la tarde, remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas á una calle por 18 á otra.

E troppo bon questo terreno per fai una fortuna rápida y doppo pillare un bastimento e si anda diretamente á Génova, e doppo de Génova a Rapallo a maridarse con una donna di quela qui num gué inta America, di gamba grosa y testa cosi.

Quelo qui pilla este terreno, lei próximo a fá como si fuse presidente cui ó magare qui fuse in primo marinaio di barco.

POR LOS MISMOS

AL NORTE un espléndido chalet, calle PASAJE NÚM. 2 ó sea 2ª Paraguay núm. 400, entre Serrano y Thames. Está hecho con mucho gusto y elegancia, construccion de primer órden. Barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio, por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs. 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo, 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato.

AVISOS GENERALES

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 f25 30p

NICANDRO GOROSO—COMPRADOR de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

EN CASA DE FAMILIA SE NECEsita una ó dos piezas amuebladas y pension para dos caballeros y un niño de cuatro años. Pretensiones modestas. Dirigirse á esta imprenta. 787 m27 v5a.

COCINERA SE NECESITA, URUguay 250. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Libertad 1178. v29

MUCAMO SE NECESITA, VENEzuela 1552. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdras 771. v29

MUCHACHA SE NECESITA, MÉjico 3186. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Piedad 1159. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Pichincha 1288. v29

MUCHACHA SE NECESITA, JUnin 309. v29

COCINERA SE NECESITA, SANta Fé 2568, altos. v29

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Defensa 1695. v29

COCINERA SE NECESITA, CAlle Larrea 293. v29

MUCHACHO SE OFRECE PARA jardinero. Peña 1170. v29

COLEGIO INGLÉS FUNDADO EN 1850. Calle Paraná 136. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—A. W. y W. D. Junor. 783 m25 v28

SE DESEA SABER EL PARADEro de Luis Binaldi, contestar por carta á la calle 58 núm. 293 á las iniciales F. y D. Buenos Aires. 676 m25 6p

ALFOMBRADOS—ACABAMOS de recibir un lindo surtido de tripes á todo precio. Chacabuco núm. 384 entre Moreno y Belgrano. 779 v3a.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un articulo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LA UNION ITALIANA, COMPAñia anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 28 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañia.—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.—Buenos Aires, marzo 14 de 1893.—*El secretario.* 749 v28

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8
BURDEOS

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Libreria del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar.
752 m16 30p

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar núm. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma.
Se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones cinco dias antes del dia fijado, en la Secretaría, Bolivar 11.—*El secretario.*
766m21 20p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en e edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.
2° Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.
3° Eleccion de síndicos.
Asuncion, Marzo de 1893.
El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:
17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaría boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.
Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.
18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.
El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.
764v30a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722.
618 v20a.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—No habiéndose depositado el número de acciones requeridas para que tuviera lugar la cuarta asamblea general anunciada para el 23 del corriente, se hace saber que esta queda fijada para el miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., con el número de accionistas que concurran, á objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2° Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3° Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4° Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue; 5° Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: «El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5° Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»
6° Agregar al artículo 50 de los estatutos lo siguiente: «cada diez acciones da derecho á un voto».
NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.
OTRA—Las tarjetas de entradas expedidas con anterioridad, serán válidas para esta asamblea.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa, secretario.*
771 v13ab

AVISOS NOTABLES

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS, SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

VINOS ARGENTINOS
Bodega de San Juan
ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS
Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.
Vino de uva Torrontés tinto.... 50 cts. litro
» » moscatel blanco.... 60 »
» » blanca.............. 50 »
Toda venta por mayor será convencional.
La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.
Amado Astorga.
1548 - Calle Belgrano - 1548
BUENOS AIRES
NOTA—Se atiende pedidos por correo.
709perm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA
SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
149—MAIPÚ—149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

A LAS FAMILIAS
A LA REVOLUCION
Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1[4 arb.
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.30	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.
N.732 perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PRODUCTOS
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*
Jarabe Ferruginoso
de corteza de naranja y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas énergico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

F. Mieli y Ca
1251 - ALSINA - 1257
(Entre Santiago del Estero y Salta)
CASA INTRODUCTORA
DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS
Para gasistas y hojalateros
1251—ALSINA—1257
Buenos Aires

H. W. Johns
ASBESTOS
LIGUID PAINTS
«PINTURAS LIQUIDAS»
ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)
Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.
Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere
H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Maiden Lane, York, U. S. A.

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)
a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos
Duracion de la carrera 1 1[2 años
b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres
Duracion de la carrera 1 1[2 años
800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros
CURSO PREPARATORIO GRATIS
Dirijirse á la Direccion

DOCTOR
JOSE CANTARELL
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA
Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.
HORAS DE CONSULTA:
De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

BAYBERINE
PREPARACION
SIN RIVAL
QUE DA NUEVA VIDA
Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL
CABELLO
PREVIENE LA CALVICIE
No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo
PREPARADO POR M. BUTTON
SUCESOR DE G. M. BOARDMAN
LO VENDEN
Kane & Behrens
100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia
EN
Montevideo
GRAN HOTEL ESPANOL
DE
José Guardiola
Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99
MUY IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS
El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.
Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion
perm

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887
Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.
5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»
719 perm.

LA "PREVISION"
Oficina de informes comerciales
DIRECTOR:
GEORGE PRINS
REFERENCIAS Á SATISFACCION
25 DE MAYO 12
718 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto, por el término de tres dias, á D. BENJAMIN V. GONZALEZ, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fojas primera en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Juan C. Almandos, secretario.*
785 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Alberto Centeno y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos noventa y nueve del Código de Procedimientos, se hace saber á DON LORENZO CANALE por el término de tres dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que le sigue doña Rosalia Corti de Cafferata sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la sentencia siguiente: Y vistos: estos autos seguidos por doña Rosalia Corti de Cafferata contra don Lorenzo Canale sobre cobro ejecutivo de pesos, de los que resulta: 1° Que á fojas seis don Martin M. Cafferata, en representacion de su esposa doña Rosalia Corti, se presentó ante el juzgado en siete de Marzo del corriente año, demandando á don Lorenzo Canale por la cantidad de ocho mil pesos de curso legal, procedentes de una cesion de crédito, que el señor Fermin Coppini efectuó á favor de la expresada señora, consistente en una hipoteca que contenia cedente contra el señor Canale, cuyas escrituras acompañaba, solicitando que en virtud de los documentos exhibidos por los que constaba la cesion aludida y por tratarse de un juicio de carácter ejecutivo, se librara mandamiento de embargo sobre la propiedad gravada Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno. 2° Que á fojas siete el juzgado ordenó se librara mandamiento de ejecucion y embargo contra el deudor, debiendo tenerse presente el bien que se denunciaba, lo cual no pudo efectuarse por informar el oficial de justicia que el demandado no vivia en la calle Viamonte trescientos diez y nueve. 3° Que posteriormente el ejecutante se presentó á fojas doce manifestando que el ejecutado vivia en el domicilio indicado, manifestacion que hacia bajo su responsabilidad pidiendo por tal razon que allí se cumplimentara el auto de fojas siete. 4° Que reiterado el mandamiento decretado el oficial de justicia practicó la diligencia trabando formal embargo de la casa calle Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno del que se tomó razon en la oficina de hipotecas, todo lo cual se comprueba á fojas trece, catorce y diez y seis. 5° Que á fojas diez y ocho se hizo saber á Canale el embargo trabado; habiéndosele citado de remate en la forma de ley á peticion del ejecutante. 6° Que á fojas diez y nueve se solicitó se dictara la sentencia de remate por no haberse excepcionado el ejecutado en el tiempo oportuno, corriendo á fojas diez y nueve vuelta el certificado del actuario por el que resulta que don Lorenzo Canale ha dejado transcurrir el término legal para deducir excepcion sin que lo haya efectuado. 7° Que finalmente á fojas veinte se llamó autos para sentencia, quedando notificada y consentida dicha providencia. Y considerando: Que habiéndose citado de remate al deudor en la forma preceptuada por el artículo cuatrocientos ochenta y cinco del Código de Procedimientos este no ha opuesto excepcion alguna; que por consiguiente ha llegado la oportunidad de dictar la sentencia de remate, atento lo dispuesto por el artículo cuatrocientos ochenta y seis del recordado código. Por estas consideraciones y en virtud de lo preceptuado por los artículos cuatrocientos noventa y ocho y quinientos siete del Código de Procedimientos, fallo ordenando se lleve la ejecucion adelante, hasta que el acreedor se abone la suma de ocho mil pesos moneda nacional de curso legal con más los intereses á contar desde el dia de la demanda y los gastos del juicio. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, Capital de la República, á los veinte y nueve dias de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*—Ante mí.—*Juan de Dios Carranza.*
784 m25 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Pose, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza, respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el expediente que Vd. siguió contra el expresado don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso*, (hijo), secretario.
745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSÉ SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino Garcia*, secretario.
765 30p ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario.
762 m18 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTIN, á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de 556 pesos 74 centavos moneda nacional presentado por don Joaquin Croce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña.
750 15p m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama, emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Cambel*, secretario.
734 m10 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Pose, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.*
n°. 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente—Buenos Aires, Febrero 24 de 1893.—*O. Piñeyro Sorondo*, secretario.
702 f28 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario.
773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente á DON JOSÉ IGNACIO GARMENDIA y á los herederos de DON ALEJANDRO GARMENDIA para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ya sea personalmente ó por medio de sus apoderados en el juicio que les siguen doña Eustaquia Ramos de Silva y don Mariano Ramos de Guimaraez, sobre falsedad del testamento ológrafo de doña Josefa Ramos de Garmendia, ante este juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893. *Nicanor Gonzalez del Solar* (hijo), secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.
776 m23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores BISSEN DIBLON UNDERWOOD Y Cª. el auto que á continuacion se transcribe:—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Y vistos: Considerando 1° Que segun consta del certificado del actuario corriente á f. 243 vta. los Sres Milligain y Williamson no se han presentado como acreedores de este comercio, ni su crédito consta en parte alguna de los autos.—2° Que el escrito de f. 231 ha sido presentado por D. W. H. Watson en nombre de la razon social citada en el considerando anterior sin que se haya exhibido por aquel el título habilitante en virtud del cual se presenta. 3° Que atento el resultado de la publicacion de edictos corriente á f. 234 y 235, segun el certificado de f. 245 vta., ha llegado el caso previsto por el art. 1579 del Código de Comercio. Por estos fundamentos, lo expuesto por el síndico y dictaminado por el señor agente fiscal, en su vista de f. 225 vta., el juzgado resuelve hacer lugar á la rehabilitacion solicitada por D. Juan S. Dillon, por haber justificado los estremos legales exijidos por el art. 1576 del Código del Comercio, sin perjuicio de los derechos que pueda hacer valer la razon social Milligain y Williamson en la forma correspondiente.—Publíquense los edictos que se refiere el art. 1581 del Código de Comercio por cinco dias en *El Boletin Judicial* y los demás diarios que el rehabilitado designe en la debida oportunidad; fecho archívese, prévia reposicion de sellos.—Manuel Cigorraga—ante mí—Luis Argüero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Luis Argüero*, secretario.—(Charcas y Rodriguez Peña).
N. 778 m23 5p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaria á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en él inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 13 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Cárlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que fijará agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, más los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Portanto á V S suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por sí ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ el reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Oliva.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marina Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Oliva.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este Juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario.
n. 734 30p m16v20a.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. don Angel Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. EOWSE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario.
693 f25 30p.

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente, 12 o[o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		$ 500.000
Fondo de reserva		$ 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		$ 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o[o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o[o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1[2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1[2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:
Por anticipos en cuenta corriente m[n 10 o[o. Oro 10 o[o.
Buenos Aires, enero 1° de 1893—F. M. HERIOT, gerente
N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
180 - RECONQUISTA - 180
Capital realizado: 6.000.000 ps. m[n

SE ABONA

	m[legal		oro	
Deposito en cta. corriente	1	o[o	sin interés	
» á 30 dias	2	»	2	o[o
» á 60 »	3	»	3	»
» á 90 »	4	»	4	»
» á mayor plazo	convencional			

SE COBRA

	m[legal		oro	
En cuenta corriente	9	o[o	10	o[o
Descuentos de pagarés y letras	convencional			

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893 - *Augusto J. Coelho, gerente.*
perm.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.
Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o[o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o[o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o[o	12 o[o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.
R. A. Thurburn,
Gerente